



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Red Eléctrica de España S.A.U.



Informe de Progreso Pacto Mundial



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Es una satisfacción para mí presentar, un año más, el Informe de Progreso, que recoge las principales acciones desarrolladas a lo largo del 2012 en relación con los diez principios del Pacto Mundial y a través del cual Red Eléctrica evidencia su apoyo y renueva su compromiso con esta iniciativa.

Desde el año 2002, Red Eléctrica, como miembro fundador de la Red Española del Pacto Mundial, apoya la consolidación de este proyecto internacional a través del Consejo de Administración y la dirección, al considerarlo una propuesta de enorme valor para el impulso a la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto de las normas laborales y la lucha contra la corrupción.

El actual entorno energético evidencia la necesidad de avanzar hacia un modelo más sostenible, basado en el aprovechamiento de las energías renovables, en el aumento de la eficiencia energética y en la lucha contra el cambio climático. Red Eléctrica, como pieza clave del sistema eléctrico, ha continuado trabajando para hacer realidad ese reto, proporcionando un servicio de calidad a la sociedad mediante una gestión eficiente de la operación del sistema y un desarrollo sostenible de la red de transporte.

Además, Red Eléctrica sigue trabajando para lograr cada vez una mejor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico. En este sentido, el Cecre, nuestro centro de control de energías renovables, continúa siendo un centro de referencia mundial en la supervisión e integración de estas energías de difícil gestionabilidad en condiciones de seguridad. Su labor ha hecho posible que la producción de energías renovables en el sistema eléctrico peninsular represente cerca de un tercio de la producción anual de energía durante los últimos años. Esto está permitiendo que las energías autóctonas tengan cada vez más protagonismo en la cobertura de la demanda, con la consiguiente reducción de nuestra dependencia energética exterior.

Por otro lado, la empresa lleva a cabo numerosas actuaciones en el ámbito de la conservación del entorno natural, con el fin de que los efectos no deseados de las instalaciones sean los mínimos posibles. En este sentido, Red Eléctrica procura evitar las áreas ricas en biodiversidad en la ubicación de las nuevas instalaciones, y protege los hábitats y especies cuando es inevitable que las instalaciones crucen espacios protegidos, orientando su actividad hacia la colaboración con las diferentes administraciones territoriales en el desarrollo de estrategias, con especial atención en la lucha contra los incendios forestales.

Respecto a los aspectos relacionados con la gestión de las personas, me gustaría destacar la elevada participación y los excelentes resultados obtenidos en la encuesta de clima social, que denotan un elevado orgullo de pertenencia y certifican el compromiso de la empresa con sus profesionales. Es importante destacar que en



Informe de Progreso Pacto Mundial

materia de igualdad de oportunidades en el empleo, el compromiso de la empresa se ha traducido en que en los últimos cinco años tanto el número de mujeres en la plantilla como el de directivas haya aumentado significativamente, mientras que las mujeres en el Consejo de Administración de Red Eléctrica representan uno de los porcentajes más elevados dentro de las empresas del IBEX.

Red Eléctrica ha adoptado un compromiso con la traslación de la responsabilidad corporativa a su cadena de valor, con el objetivo de fomentar las prácticas responsables en el tejido empresarial y establecer relaciones de confianza con sus proveedores. Cabe destacar la colaboración de Red Eléctrica como “entidad amiga” de la Iniciativa RSE-PYME, liderada por la Red Española del Pacto Mundial e impulsada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), orientada a acercar la responsabilidad social a las pequeñas y medianas empresas.

El propósito de Red Eléctrica es continuar creciendo, tanto para garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico como para seguir creando valor para sus grupos de interés. Así, la estrategia en el futuro se continuará desarrollando con un enfoque de excelencia en las operaciones y con una orientación clara a la sostenibilidad del modelo energético.

En las siguientes páginas mostramos en profundidad las actuaciones desarrolladas por Red Eléctrica en el 2012 en los diversos ámbitos de gestión (personas, gobierno corporativo, medio ambiente, gestión de grupos de interés e innovación tecnológica, entre otros). Nuestra intención declarada es garantizar la mejora continua en la aplicación y difusión de los diez principios, así como en la calidad y transparencia de la información suministrada.

José Folgado Blanco
Presidente



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Red Eléctrica de España S.A.U.

Dirección: Paseo Conde de los Gaitanes, 177

Dirección web: www.ree.es

Alto cargo: Presidente José Folgado

Fecha de adhesión: 24-06-2002

Número de empleados: 1646

Sector: Utilidades (agua, gas y electricidad)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Transporte de energía eléctrica y operación del sistema eléctrico español

Ventas / Ingresos (miles de euros): 1.694.000

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 12.600

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés: accionistas e inversores, grupos de interés sociales, medios de comunicación

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Red Eléctrica considera grupos de interés a aquellos colectivos o entidades que están afectados por los servicios o actividades de la compañía y aquellos otros cuyas opiniones o decisiones afectan a sus resultados económicos o a su reputación. La identificación de los grupos de interés se consigue a partir del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno.

Los grupos de interés se segmentan en diferentes colectivos que comparten características y, por tanto, necesidades e intereses en su relación con la empresa.

Cada uno de estos colectivos se prioriza en función de criterios de influencia y dependencia, con el objetivo de canalizar los esfuerzos y recursos de la organización, sin desatender a ninguno de estos colectivos.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: Red Eléctrica de España S.A.U. opera en España.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: El alcance del presente informe son las actividades desarrolladas en España.



Informe de Progreso Pacto Mundial

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? En 2011 la empresa desarrolló un diagnóstico de materialidad con el fin de detectar qué aspectos o áreas de gestión eran relevantes tanto desde la perspectiva de la empresa como desde la de los grupos de interés. El análisis de materialidad se realizó a través de encuestas de valoración de asuntos relevantes dirigidos a los grupos de interés externos e internos. Los resultados obtenidos pueden ser consultados en la matriz recogida en la página 42 del Informe de RC de 2012.

A la hora de reportar, Red Eléctrica adopta el enfoque propuesto por la norma AA1000.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través del informe de responsabilidad corporativa, la web corporativa, la web del empleado, menciones en artículos, entrevistas y presentaciones, etc, además de a través de la web de Global Compact y de la Red Española del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). SAM otorgó la distinción Bronze Class a Red Eléctrica. Cabe destacar también que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha renovado en 2012 el distintivo de igualdad otorgado a Red Eléctrica en 2010. Además, la Federación de Mujeres Progresistas concedió a la empresa una Mención Especial por ser un referente en igualdad de oportunidades y por su compromiso con la conciliación laboral y personal de sus trabajadores.

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Una de las actividades fundamentales del sistema de gestión de los grupos de interés es el análisis sistemático de sus requerimientos, expectativas y grado de satisfacción con relación a los servicios ofrecidos por Red Eléctrica. Este análisis se realiza para todos los grupos de interés, a través de diferentes metodologías, entre las que destaca la realización de estudios de satisfacción, requerimientos y expectativas. Estos estudios se desarrollan para todos los grupos de interés, con una periodicidad establecida, a través de una metodología reconocida y con la participación de una consultora externa que garantiza la confidencialidad del proceso. Como resultado de estos estudios se obtiene un inventario de necesidades y expectativas de cada grupo de interés que es analizado por el área responsable, con el objeto de diseñar el plan de acciones de mejora. Cabe destacar, asimismo, los estudios de priorización de las actividades y otros asuntos relevantes para la responsabilidad corporativa (análisis de materialidad), que permiten identificar los asuntos clave para la compañía, en coherencia con la opinión de sus grupos de interés. Todo ello se toma en consideración en la



Informe de Progreso Pacto Mundial

revisión periódica de la planificación estratégica de la responsabilidad corporativa.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Se trata de una Sociedad Anónima Unipersonal (SAU). El organigrama completo puede ser consultado en: http://www.ree.es/quien_es/organigrama.asp

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Los Principios se integran en los cinco ámbitos de gestión de la responsabilidad corporativa y en las líneas de acción que los desarrollan a través del programa anual de proyectos de la RC. Los resultados del proceso de gestión de la RC son presentados para aprobación tanto a la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración como a la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa, conformada por los directores responsables de los cinco ámbitos de gestión. Una vez aprobados, los resultados son incorporados tanto en el Informe de RC como en el Informe de Progreso. Los principales indicadores que miden el progreso del proceso de gestión de la responsabilidad corporativa están incluidos a lo largo del Informe de RC y del presente Informe de Progreso.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: El Consejo de Administración de Red Eléctrica está compuesto por 11 miembros (7 consejeros externos independientes, 3 consejeros externos dominicales y 1 consejero ejecutivo. De los 11 miembros 4 son mujeres). Esta composición del Consejo responde a la estructura del accionariado de la sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo. A nivel de la alta dirección, los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RC son responsabilidad de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración. A nivel directivo se encuentra la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa. Ambas comisiones representan el nivel estratégico y de evaluación en la estructura organizativa de la responsabilidad corporativa en Red Eléctrica.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Red Eléctrica contribuye a iniciativas internacionales como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en países en vías de desarrollo, fundamentalmente a través de los proyectos desarrollados a través del Grupo de Voluntariado Corporativo, EnREDando. Concretamente, en 2012 Red Eléctrica contribuyó a la difusión de los ODM a través de la carrera de la solidaridad. Asimismo, la empresa colabora activamente con iniciativas de la Red Española del Pacto Mundial, como por ejemplo la Iniciativa RSE-PYME.

Más información

Notas: Los documentos a los que se dirige al lector a lo largo del Informe de Progreso para ampliar



Informe de Progreso Pacto Mundial

información en aspectos concretos pueden ser consultados en la web corporativa de Red Eléctrica. Existen documentos de carácter confidencial (normativa interna, fundamentalmente) que no se proporcionan. No obstante, se adjuntan sus primeras páginas como evidencia de su existencia.

Dirección web: www.ree.es

Implantación otros Grupos de Interés: La naturaleza de la actividad de Red Eléctrica y su amplia presencia en el territorio conlleva que la relación con los grupos de interés sociales (ayuntamientos, agentes sociales y asociaciones, ONG y fundaciones, grupos ambientales, entidades científicas y educativas y sociedad en general) sea fundamental, y genere un gran nivel de actividad. Además, cabe destacar que el grupo de interés "clientes" no tiene las mismas características que en otro tipo de empresas, siendo entendido en Red Eléctrica como "generadores, distribuidores, comercializadores, consumidores conectados a la red, sujetos de mercado, OMIE, operadores de sistemas eléctricos vecinos, proveedores de servicio de interrumpibilidad, asociaciones de clientes, empresas que solicitan mantenimiento y condicionados", de nuevo a consecuencia de las especiales características de su actividad. Se puede encontrar más información sobre el sistema de gestión de los grupos de interés en el Informe de RC de 2012 (páginas 38-44) y en el capítulo de "comprometidos con la sociedad" (página 97).

Día de publicación del Informe: 03-09-2013

Responsable: Eva Rodicio/Laura Arceo/Beatriz Serna

Tipo de informe: A+D

La entidad tiene un alto impacto ambiental

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



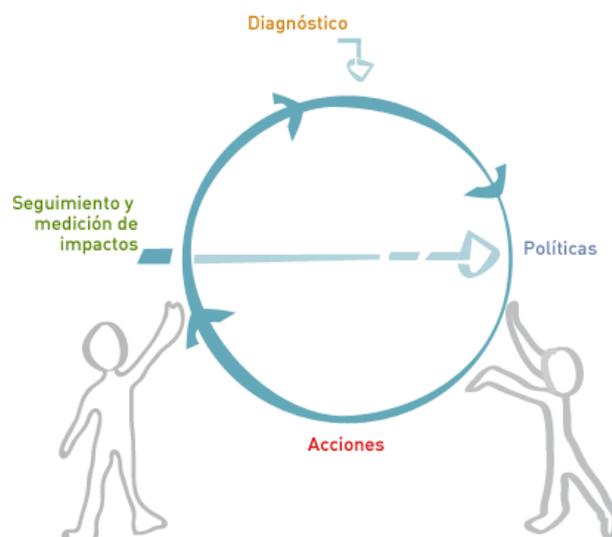
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El diagnóstico señala los riesgos que potencialmente podrían darse y que la empresa gestiona con el fin de que no se materialicen. Se debe tener en cuenta que el alcance de este Informe de Progreso está limitado a la actividad de Red Eléctrica de España (REE). La totalidad de los principios están cubiertos y su cumplimiento queda asegurado a través del respeto a la legislación nacional.

En 2012 la empresa desarrolló un primer análisis global de las implicaciones del informe "Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos", con el fin de implementar el marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar. Este primer diagnóstico mostró que mientras que el compromiso político y la diligencia debida están avanzados para algunos de los grupos de interés en determinadas actividades de la empresa (como son las personas empleadas y las actividades de construcción, por ejemplo), existe un amplio margen de mejora en otros casos.

Los principales riesgos detectados en relación a los derechos humanos fundamentales, y debido al tipo de actividad desarrollada por la empresa, se ubican en el área de la prevención de riesgos y la salud y seguridad laboral, ámbito en el que REE desarrolla numerosas acciones (que serán expuestas más adelante en el informe). Además, otros riesgos relevantes son los referentes al desarrollo personal de los empleados de REE, al incremento del compromiso con la empresa y a cuestiones relacionadas con la accesibilidad. También en estos ámbitos se desarrollan acciones para cubrir estos riesgos, que serán explicadas más adelante.

Además, el compromiso de la empresa con la responsabilidad corporativa conlleva la realización de acciones voluntarias que van más allá de la legislación y que se concretan en programas anuales de proyectos de responsabilidad corporativa, orientados a mejorar el posicionamiento de REE con respecto a



Informe de Progreso Pacto Mundial

los diez principios.

Por otro lado, este diagnóstico de riesgos para empleados y proveedores es ratificado anualmente a través de la auditoría conforme a la norma SA8000. El mantenimiento de esta certificación permite a REE demostrar a todos sus grupos de interés su compromiso con el respeto a los derechos humanos.

REE dispone de un Código Ético y de valores corporativos, así como de un Código de Conducta para Proveedores. Ambos códigos están provistos de los canales de consulta y denuncia internos y externos asociados, con lo que se proporciona tanto a los empleados como a los grupos de interés externos la posibilidad de denunciar comportamientos incompatibles con los diez principios, y permite a la empresa conocerlos, gestionarlos y darles solución.

Como operador único del sistema eléctrico español es fundamental para Red Eléctrica mantener la independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico, así como la neutralidad, la eficiencia y la transparencia. La empresa establece los mecanismos apropiados para garantizar que todos los clientes, independientemente de su tamaño, reciben el mismo tratamiento en lo que se refiere a acceso a la red, planificación, mercados, operación, medidas y precios.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 la empresa ampliará el análisis de las implicaciones del informe "Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar" para Red Eléctrica, con el objetivo de identificar todos los posibles riesgos que su actividad genera sobre los derechos humanos de sus grupos de interés y mejorar la diligencia debida.

[Descargar el documento adjunto](#)



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El cumplimiento de todos los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a todos los niveles de la organización se deriva de la aplicación del principio 6 de la Política de



Informe de Progreso Pacto Mundial

Responsabilidad Corporativa, cuya edición 5 fue aprobada en 2011, que establece "asegurar el cumplimiento de los artículos contenidos en declaraciones y convenciones internacionales de derechos humanos y de los trabajadores y del Código Ético del Grupo Red Eléctrica. Esto implicará la observancia de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia de trabajo infantil, la eliminación del trabajo "forzoso" o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva", así como "entender el desarrollo personal y humano y la satisfacción de las personas como un elemento esencial en la consecución de los objetivos del Grupo Red Eléctrica. Se mostrará atención a las actitudes y conductas, que han de ser conformes a los valores de la compañía, recogidos en el Código Ético. En especial, se promoverá la no discriminación (raza, condición socioeconómica, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, idioma, religión o política), la diversidad, la búsqueda de la equidad (retribución, horario, desarrollo y evaluación), el desarrollo profesional, la seguridad y salud laboral, la calidad del entorno de trabajo, la integración de las personas y la conciliación de la vida personal y profesional".

Además, el Código Ético, vigente desde 2007, recoge los valores corporativos que deben ser asumidos y aplicados por todas las personas que integran el Grupo Red Eléctrica y cubre las directrices de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En 2011 se inició un proyecto para la revisión y actualización del Código Ético, revisión que ha continuado en 2012. Aunque en un principio se decidió desglosar el Código Ético en dos documentos, finalmente la empresa ha decidido elaborar una segunda edición del Código Ético de 2007. En 2012 se ha circulado a todas las unidades organizativas la propuesta de actualización del documento, así como a los representantes de los trabajadores y a una representación de los grupos de interés externos. Los comentarios recibidos, tanto de los empleados y sus representantes como de los grupos de interés externos, han sido considerados y aquéllos que han sido estimados como pertinentes han sido incluidos en el documento final que a lo largo de 2013 se presentará para aprobación a la alta dirección.

Red Eléctrica cuenta asimismo con una Política de Salud y Seguridad Laboral, eje sobre el que se desarrollan las distintas actuaciones en esta materia y en el que se inspira el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales. El sistema de gestión de salud y seguridad laboral está certificado conforme al estándar internacional OHSAS 18.001.

Cabe destacar, además, que el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica está certificado con respecto a la norma SA8000 y al estándar IQNet SR10 (que sustituye a la especificación técnica RS10). Ambas certificaciones cubren aspectos clave relacionados con este ámbito.

En lo referente a la atención al cliente, REE cuenta con un sistema corporativo de atención global al conjunto de sus grupos de interés. Este sistema está regido por documentos de normativa interna: el procedimiento general GN08, "Gestión de los grupos de interés externos", cuya 5ª edición se ha aprobado en 2012, la guía de actuación AQ001 "Guía de actuación para la atención a los grupos de interés externos a través del centro DIGAME - Despacho de Información a Grupos de Interés y Atención Multiservicio Externa, puesto en marcha en 2008, y la instrucción técnica IQ002 "Gestión de demandas (reclamaciones y atenciones) de los grupos de interés externos". Además, desde el año 2009 el Gestor Ético de Red Eléctrica asume las funciones de



Informe de Progreso Pacto Mundial

defensor de los grupos de interés, como garante del cumplimiento de los compromisos adquiridos con estos colectivos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se presentará al Consejo de Administración el nuevo documento y, una vez aprobado, se comunicará a la plantilla.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Existe un servicio de prevención propio y un Comité de SSL, integrado por miembros de la empresa y delegados de prevención. Entre las funciones del Comité se encuentra el análisis de los indicadores de SSL y la resolución de las consultas de empleados, de manera que constituye un elemento de participación y mejora. En 2012 el comité se reunió en 3 ocasiones.

La empresa cuenta con estrictos sistemas de identificación, control y gestión de riesgos, además de otras herramientas para minimizar los incidentes y accidentes tanto de los empleados propios como de los proveedores. REE ha conseguido unos niveles de accidentabilidad muy satisfactorios: los índices de frecuencia y gravedad de accidentes se situaron en 5,34 y 0,27 en 2012 (frente a los valores de 2011: 3,96 y 2,21, respectivamente).

REE exige a sus contratistas y subcontratistas que certifiquen que sus empleados han recibido la formación en seguridad y prevención de riesgos necesaria para las actividades que van a realizar. En caso contrario, no se les autoriza el acceso a las instalaciones de REE. Para las principales actividades llevadas a cabo en instalaciones de la empresa se exige a los proveedores que los trabajos sean dirigidos por un jefe de trabajo homologado en seguridad por el servicio de prevención de REE. Además, se exige la presencia de recursos preventivos de las empresas proveedoras en todas las actividades que se desarrollan en dichas instalaciones. Únicamente quedan exentas de este requerimiento las actividades auxiliares que no impliquen riesgos. En el 2012 se llevaron a cabo 13.775 inspecciones de seguridad, lo que supone más del doble que en 2011. Estas inspecciones sirven como base para la medición del desempeño de los proveedores que



Informe de Progreso Pacto Mundial

llevan a cabo actividades en las instalaciones de REE y, junto con otras actuaciones, permiten que los índices de accidentabilidad de los contratistas se sitúen por debajo de la media de empresas comparables (índice de frecuencia: 18,26 e índice de gravedad: 0,64, frente a valores de 2011: 17,62 y 0,54, respectivamente). Para más información: Informe 2012 "La seguridad y salud laboral en Red Eléctrica".

Durante 2012, el programa de formación en seguridad laboral ascendió a 6.509 horas distribuidas en 706 participantes (frente a los 8.224 horas y los 1.071 participantes de 2011). Un 30% de las horas se destinó con carácter específico a materias de riesgo eléctrico. La mayor parte de la formación (el 98,1%) se llevó a cabo en formato presencial y todos los accidentes e incidentes importantes se analizaron dentro de los cursos previstos en el plan de formación.

REE cuenta con un servicio médico con personal propio. En 2012 se revisó el sistema de gestión de la salud con el objetivo de conseguir una integración efectiva de las áreas de SSL en la gestión y planificación de la actividad preventiva de la empresa. Se analizó la situación actual y se elaboró un plan de acción que considera la salud en toda la extensión de su definición como bienestar físico, psíquico y social. En 2012 se continuó además con las actuaciones propias de vigilancia de la salud tanto individual como colectiva, así como con el desarrollo de nuevas campañas de prevención y promoción de la salud y refuerzo de las que están ya implantadas (más información, pág. 86 Informe de RC).

REE fomenta la implicación de sus empleados en actividades de voluntariado corporativo a través del grupo EnREDando. Más información en el Informe de RC (pág. 91).

Más información: capítulo 5 Informe de RC 2012.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se comenzará el plan de mejora derivado del estudio de satisfacción de clientes desarrollado en 2012. Asimismo, se desarrollarán proyectos concretos de traslación de la RC a la cadena de suministro, además de un proyecto específico en materia de seguimiento de proveedores.

[Descargar el documento adjunto ↗](#)

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: El Plan Estratégico 2012-2016 contiene cuatro estrategias básicas, siendo la cuarta la excelencia en el desarrollo de las actividades. Esta estrategia básica se despliega en actuaciones clave en cinco áreas concretas: personas, productividad, sociedad y medio ambiente, responsabilidad corporativa y excelencia y reputación. Entre las actuaciones clave, las más relevantes desde el punto de vista de los derechos humanos son las siguientes:

- Personas: gestión y desarrollo del talento, implantación de las mejores prácticas de conciliación de la vida laboral y personal y liderazgo en los sistemas de calidad y de prevención de riesgos laborales.
- Productividad: utilización del modelo de gestión de riesgos.
- Responsabilidad corporativa: adoptar las mejores prácticas en RC y buen gobierno y velar por el cumplimiento de los valores del Código Ético.

Estas actuaciones clave se desarrollan a través de la planificación plurianual de la responsabilidad corporativa, que se despliega mediante el programa anual de proyectos y actividades, así como a través de los programas específicos de las unidades organizativas implicadas en la gestión (recursos humanos, auditoría interna y control de riesgos, asesoría jurídica, entre otros).

Si los mecanismos de seguimiento de la aplicación de las políticas relacionadas con los derechos humanos (auditorías conforme a las diferentes normas con respecto a las cuales REE está certificada - SA8000, IQNet SR10, OHSAS, EFR, ISO14001, EMAS...- indicadores específicos de los distintos cuadros de mando corporativos, denuncias de incumplimientos del Código Ético, estudios de satisfacción a empleados o cualquier otra evaluación o auditoría, interna o externa) detectaran problemas o ámbitos de mejora, los programas anuales de actividades incluirían proyectos o acciones específicas para darles cobertura.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En 2013 está previsto desarrollar un proyecto para la revisión y actualización de la planificación plurianual de la responsabilidad corporativa, que incluya tanto los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo en 2011 como el diagnóstico desde la perspectiva de los derechos humanos iniciado en 2012 y que está previsto se concluya en 2013.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Los servicios de Red Eléctrica son desarrollados fundamentalmente mediante el uso de herramientas informáticas e informes. La organización no proporciona ningún tipo de producto a sus clientes y usuarios que pueda suponer riesgo al consumidor final.

El único posible problema es el relacionado con roturas, caídas u otros incidentes de las instalaciones de la empresa, para lo cual existe en todas las instalaciones un sistema de protección que asegura la desconexión al ser detectada la incidencia.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos(P1C2I3)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El compromiso de la organización con los derechos humanos está recogido en la política de responsabilidad corporativa. El indicador RC01 del cuadro de mando de la RC hace referencia al grado de cumplimiento de dicha política (que para 2012 fue de un 95,7%, frente al 97,4% de 2011). El descenso registrado se debe principalmente al menor cumplimiento en 2012 en puntos concretos de la política (identificación de riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos, la mejora en la traslación de la RC a la cadena de valor y la mejora de la difusión de información relevante en el ámbito de la RC). La evaluación es supervisada y aprobada por la Comisión Directiva de la Responsabilidad Corporativa, y el seguimiento es validado por parte de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración. Además, el respeto de la empresa con los derechos humanos fundamentales es avalado por las certificaciones SA8000 e IQNet SR10, confirmadas en 2012 a través de sus respectivas auditorías de renovación de la certificación.

El seguimiento del Código Ético se realiza a través del sistema creado para la detección y el tratamiento de los incumplimientos y las denuncias, de cuya gestión es responsable el Gestor Ético, que actúa también como defensor de los grupos de interés. Es responsabilidad del Gestor Ético presentar al Consejo de Administración un Informe anual de gestión del Código Ético. El resumen ejecutivo correspondiente a 2012 puede ser consultado en la página 168 del Informe de RC y se adjunta como evidencia.

La política de salud y seguridad laboral es el marco conforme al cual se establecen los objetivos en este ámbito. El seguimiento de la política de SSL se realiza a través de las reuniones del Comité de SSL, en las que se analiza la evolución de los indicadores. Los principales indicadores en este ámbito están contenidos en el documento resumen "La seguridad y salud laboral en Red Eléctrica. Informe 2012", disponible en la



Informe de Progreso Pacto Mundial

web y aportado como documentación adjunta en el indicador P1C1I1.

Para la gestión de sus grupos de interés, REE efectúa estudios de satisfacción, requerimientos y expectativas de forma periódica. En 2012 se realizaron los estudios de los siguientes grupos de interés externos: accionistas minoritarios, clientes y medios de comunicación. En el ámbito interno, se han llevado a cabo numerosos estudios. Se realizó el estudio de clima laboral y se ha consultado a los empleados sobre aspectos relacionados con el modelo de conciliación, el sistema de normativa interna, el servicio de atención a empleados RH2000, la salud (análisis del riesgo de padecer diabetes), el servicio de atención 'Dígame' y el servicio del outsourcing de los sistemas de la información.

REE cuenta desde 2008 con el DIGAME, servicio de atención a los grupos de interés externos, que tiene como objeto asegurar la atención a todas las demandas y que complementa los canales específicos existentes. En 2012 se llevó a cabo un proyecto de revisión y mejora del servicio. Como punto de partida, se realizó un estudio de satisfacción del servicio entre las unidades con las que colabora habitualmente. A partir de los resultados obtenidos, así como de evaluaciones externas realizadas (cliente misterioso y auditorías, principalmente), se diseñó y se puso en marcha el plan de mejora del servicio DÍGAME 2012-2013. Entre las 13 acciones definidas en el plan, destacan la actualización del plan de contingencia para dar al servicio total cobertura, la implantación de un programa de reuniones con los interlocutores clave y la mejora del cuadro de mando de indicadores de seguimiento de la calidad del servicio. Durante el año 2012 el servicio DÍGAME ha gestionado un total de 3.320 solicitudes de atención, de las cuales el 14% corresponden al campo de la RC (es decir, 464, de las cuales el 87% son peticiones de información y consultas, y sólo el 1% son quejas).

Los empleados de REE disponen de numerosos buzones de sugerencias, gestionados por los departamentos responsables y accesibles a través de la web del empleado. El Dpto. de RC y Calidad gestiona dos buzones de sugerencias a disposición de los empleados, uno específico de RC y otro de excelencia y calidad. Cabe destacar que el Departamento es uno de los gestores del buzón de voluntariado corporativo. Además, el área de Recursos Humanos atiende tanto a través del teléfono como del correo electrónico las consultas de empleados, becarios, jubilados y colaboradores (servicio RH2000).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Está previsto en 2013 realizar el estudio de satisfacción de empleados en relación con el outsourcing de sistemas de la información y con el servicio de viajes.

Se llevarán a cabo, asimismo, los estudios de percepción de los siguientes grupos de interés externos: accionistas minoritarios, inversores institucionales, representantes de los trabajadores, proveedores de bienes y servicios, proveedores de capital financiero, centros de I+D tecnológico, ayuntamientos, ONG/fundaciones, grupos ambientales, entidades científicas, sociedad en general, analistas financieros, organismos y asociaciones empresariales.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El respeto a los derechos humanos está presente tanto en la política de RC de la empresa como en el Código Ético. Los principios contenidos en ambos documentos son ampliamente comunicados y difundidos tanto dentro de la organización como a los grupos de interés, con especial atención a los proveedores (para los que se ha desarrollado un Código de conducta específico).

Los principales mecanismos utilizados para el seguimiento del cumplimiento tanto de la política como del Código Ético son las auditorías anuales de responsabilidad social conforme a las normas SA8000, IQNet SR10 y EFR (internas y externas) y los informes anuales de gestión del Código Ético elaborados por el Gestor Ético a partir de las consultas y denuncias recibidas a través de los canales específicos y tratadas de forma confidencial.

Indique el número y tipo de: (P1C413)

Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos

Respuesta: 0

Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios

Respuesta: 0

Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El principal aspecto relacionado con este principio que aplica a Red Eléctrica es lo referente a garantizar la salud y seguridad de las personas, tanto en lo que aplica a las que trabajan en sus instalaciones (empleados propios y de las empresas proveedoras de servicios) como a terceras personas que pudieran verse potencialmente afectados por su actividad o sus instalaciones.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En este sentido, la empresa desarrolla su actividad conforme a un completo sistema de salud y seguridad laboral, cuyos principios se aplican a todas las actividades desarrolladas por personas en sus instalaciones, independientemente de que sean empleados propios o de otras empresas. Asimismo, en las evaluaciones de impacto asociadas a los proyectos de nuevas instalaciones se cubren aspectos de salubridad, tales como los efectos potencialmente nocivos de los campos electromagnéticos de las instalaciones.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En el corto plazo (2013 - 2014) la empresa tiene previsto desarrollar un proyecto centrado en la identificación y el análisis de los impactos que su actividad genera sobre los grupos de interés, por lo que es probable que el alcance del proyecto incluya conceptos relevantes para este principio.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de comunicación y transparencia		Ampliación diagnóstico de riesgos a los DDHH
Empleados	Accidentes laborales Falta de formación Falta de comunicación Mal ambiente laboral Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad		Ampliación diagnóstico de riesgos a los DDHH
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo Desigualdad Falta de colaboración Mala reputación		Ampliación diagnóstico de riesgos a los DDHH

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Calidad Política RSE Política o sistema de atención al cliente		Aprobación 2ª edición Código Ético
Empleados	Código Ético Política de seguridad y salud laboral Políticas internas de gestión Plan RSE Política RRHH		Aprobación 2ª edición Código Ético
Proveedores	Código Ético Código de Conducta Política de Calidad Política RSE Política de Compras		Aprobación 2ª edición Código Ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Plan de mejora 2013-2014
Empleados	RSE		Plan de acciones derivado de la encuesta de clima. Otros proyectos RC
Proveedores	RSE		Difusión Código de conducta para proveedores. Proyectos específicos de RC



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta Auditorías Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas		Plan de mejora clientes
Empleados	Encuesta Auditorías Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Procedimiento de gestión de incidencias		Plan de acción derivado de la encuesta de clima. Auditorías de RC y de SSL
Proveedores	Cláusulas en contrato Buzón de denuncias Evaluación del departamento de compras Encuestas y cuestionarios Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias		Avances proyecto DÉDAL (seguimiento de proveedores)



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La gran mayoría de los contratos efectuados por Red Eléctrica corresponden a proveedores con sede social en España (el 97% en el año 2012). Por tanto, los principales riesgos asociados a la cadena de suministro quedan cubiertos, en principio, por la aplicación de la legislación nacional. No obstante, REE incluye desde el año 2007 una cláusula específica sobre responsabilidad corporativa en sus Condiciones Generales de Contratación. Actualmente, el proveedor del bien/servicio se compromete, para cada pedido, a respetar el Código de Conducta para Proveedores, aprobado en 2012, que se ha convertido por tanto en un documento contractual.

Además, la empresa potencia el área de calificación de proveedores a través del sistema de registro Repro, como paso previo al proceso de calificación, cuyos requisitos se determinan en función de la criticidad que REE asigna a cada suministro. El sistema de calificación requiere el cumplimiento por parte de los proveedores de los estándares técnicos y de calidad de la compañía y garantiza un trato igualitario a todos los proveedores que inician el proceso de calificación. Con la puesta en marcha del cuestionario específico de responsabilidad corporativa diseñado en 2010 por un grupo de trabajo liderado por Achilles (proveedor del sistema Repro) y en el que ha participado Red Eléctrica, se posibilita la obtención de más información y con un mayor nivel de homogeneidad en lo referente al comportamiento responsable de los proveedores.

El resultado del proceso de calificación es un binomio proveedor-producto, es decir, un proveedor se califica para uno o varios suministros. A lo largo de 2012 se atendieron 2600 solicitudes de calificación de empresas, un 37% más que en 2011.

En 2011 se comenzó a desarrollar un modelo que permitirá la sistematización del seguimiento de todos los



Informe de Progreso Pacto Mundial

proveedores conforme a los criterios que la compañía estima relevantes, entre los que se incluye una serie de criterios en materia de RC. Su diseño final estaba previsto para el segundo semestre de 2012, pero se ha visto retrasado, posiblemente hasta el año 2014.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Dentro del amplio proceso de cambio en que está inmersa la Dirección de Aprovisionamientos, está previsto que en el medio plazo se modifique los requisitos para la calificación y que se concluya el desarrollo de la herramienta corporativa de seguimiento de proveedores.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Política de RC de la compañía establece que la Dir. de Aprovisionamientos debe asumir las siguientes responsabilidades:

- Velar por el cumplimiento de las condiciones generales de contratación, a través de las cuales los proveedores declaran conocer y se comprometen a colaborar en el cumplimiento de los principios de esta política en el desempeño de sus actividades, ya sean realizadas por personal propio o por subcontratas.
- Fomentar la traslación de los principios de la responsabilidad corporativa a proveedores.
- Incorporar en los procesos de compra criterios de valoración, seguimiento y evaluación del comportamiento responsable de los proveedores.

Además, el Código Ético del Grupo Red Eléctrica establece una serie de pautas de comportamiento que deben seguir todos los empleados. Entre ellas está la de "cómo se establecen unas relaciones comerciales intachables", que incluye los compromisos que se asumen en la relación con los grupos de interés, con especial atención a la cadena de suministro. (Para más información: Código Ético y valores corporativos, pág. 13-15).

Como se ha mencionado en el indicador P2C2I1, Red Eléctrica utiliza el sistema de clasificación Repro como paso previo obligatorio para la posible calificación de un proveedor por parte de la empresa. Este sistema de calificación de proveedores asegura la transparencia y disponibilidad de información acerca del cumplimiento de los estándares de la compañía por parte de cada proveedor.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Entre los avances llevados a cabo en 2012 cabe destacar la aprobación y divulgación del Código de conducta para proveedores, que establece que todo proveedor de REE debe respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros requerimientos. Este código se ha convertido en un documento contractual al quedar vinculado a las Condiciones Generales de Contratación de Red Eléctrica. Asimismo, se ha trasladado su aceptación y cumplimiento como un requisito obligatorio dentro del proceso de calificación de proveedores de la compañía.

Además, cabe destacar que el plan estratégico de la Dirección de Aprovisionamientos establece cuatro principios básicos que han de regir todas sus actividades, que demuestran el compromiso con los principios de la responsabilidad social y que se resumen a continuación:

- Cumplimiento legal y de la normativa interna.
- Transparencia en la gestión, segregación de funciones y procesos auditables.
- Criterios de responsabilidad social corporativa.
- Reducción de costes basada en la eficiencia en la gestión.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012 REE ha desarrollado un sistema de registro de evaluaciones de proveedores que permite sistematizar la valoración del desempeño del proveedor para con Red Eléctrica desde varios ámbitos, entre ellos el de responsabilidad corporativa, así como hacer un seguimiento de las acciones tomadas en virtud de las valoraciones. Este sistema servirá de embrión para el posterior desarrollo de la futura herramienta corporativa de seguimiento de proveedores.

Mientras se desarrolla este modelo se ha seguido trabajando en el cumplimiento de los principios de calidad y responsabilidad corporativa por parte de los proveedores en las obras que Red Eléctrica tiene en ejecución mediante el cuestionario Q001. Durante el 2012 se llevaron a cabo 294 evaluaciones (un 44% más que en el 2011), que abarcaron un total de 120 proveedores. De los 120 proveedores evaluados, 19 pertenecen al grupo de 22 proveedores valorados como "reevaluables" en ejercicios anteriores. De las 294 entregas de bienes/servicios evaluadas en este estudio, 54 obtuvieron algún tipo de incumplimiento que derivaba en una



Informe de Progreso Pacto Mundial

evaluación con resultado “reevaluación” o “desfavorable”. Se constata un nivel de incumplimientos totales a nivel agregado (atributos de calidad y de responsabilidad corporativa) del 18,4%, confirmando el incremento de este porcentaje durante los dos últimos ejercicios. No obstante, únicamente el 3% de los trabajos evaluados registraron algún incumplimiento en materia de RC.

Asimismo, se siguió trabajando en el seguimiento y refuerzo de toma de datos de responsabilidad corporativa de los proveedores de la base de datos Repro, lo que permitió tener a finales del 2012 información de 5.779 proveedores.

En lo referente al diálogo con proveedores, la empresa realiza encuestas periódicas de satisfacción para conocer la calidad en la gestión de las compras y la calificación de proveedores. Esta encuesta, de carácter bienal, fue desarrollada en 2011. El nivel de satisfacción para los proveedores de bienes y servicios es de 7,8 (frente al 7,6 de 2009), mientras que para los proveedores de capital financiero se ha obtenido un nivel de satisfacción de 8,6 (frente al 8,3 de 2009).

Entre las líneas de mejora de los procesos de compras de 2012, destaca la optimización del proceso de subcontratación de proveedores que permite agilizar y dotar al sistema de más control, la consolidación del proceso de calificación empresarial dentro de la herramienta informática que lo soporta y la colaboración de las distintas áreas de la empresa en la definición de requisitos mínimos a evaluar en el proceso de calificación con el objetivo de dotarlo de más transparencia.

En la web externa existe, además, un área específica de atención al proveedor, donde se proporciona acceso a un buzón de consultas y sugerencias, así como a las condiciones generales de contratación y al Código de conducta para proveedores. También a través de este área se puede acceder al cuestionario previo de evaluación (para proveedores potenciales) y al formulario a rellenar por proveedores actuales para tratar consultas o incidencias sobre el proceso de facturación. Además, la empresa proporciona información transparente sobre el proceso de calificación a través de un interactivo que puede ser consultado en el siguiente link: http://www.ree.es/proveedores/interactivos/calpro/CALPRO_v4.html.

Debido al papel de Red Eléctrica en el sector eléctrico español y a su creciente implantación geográfica, la compañía se ha convertido en un elemento dinamizador de la economía local a través de sus actividades de compras. En 2012 se alcanzó un volumen de contratos de compras de 670 millones de euros, adjudicados a 1.300 proveedores, de los cuales, como se exponía anteriormente, el 97% tienen su sede social en España. Cabe destacar que respecto al pago por parte de REE a los proveedores, el plazo medio en 2012 ha sido de 58 días, situándose un 23% por debajo del límite legal de 75 días establecido para este año.

Entre las acciones desarrolladas por REE en materia de traslación de la RC a la cadena de suministro cabe también destacar la participación de la empresa como entidad amiga en la Iniciativa RSE-PYME, promovida por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Red Española del Pacto Mundial, y orientada a fomentar las prácticas de responsabilidad corporativa en pequeñas y medianas empresas a través del acceso a formación especializada en esta materia.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se continuará mejorando los sistemas y procedimientos de gestión de proveedores, con especial atención a la mejora del seguimiento. Además, se desarrollará el estudio de satisfacción de proveedores.

Está previsto asimismo desarrollar un nuevo procedimiento general de adquisición de bienes y servicios (normativa interna) que mejore la segregación de funciones y la transparencia del proceso.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 65,5

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El número total de proveedores significativos (proveedores que proporcionan pedidos superiores a 50.000€) a los que Red Eléctrica realizó alguna compra en 2012 ascendió a 475 (un 37% del total). De éstos, 293 proveedores (un 61,7%) están en la base de datos de Achilles, Repro, (frente al 57,1% de 2011). El porcentaje de proveedores significativos registrados en Repro que han firmado alguna de las iniciativas voluntarias en materia de RSC – Pacto Mundial, European Alliance for CSR, Principios de Ecuador, Principios PRI - (pregunta correspondiente al bloque de liderazgo en el cuestionario de Achilles) es del 27,6% (frente al 23,5% del año anterior). Estos datos muestran que cada vez se dispone de información sobre un número mayor de proveedores, lo que facilita su control y seguimiento, y que progresivamente se va incrementando el porcentaje de proveedores que están adheridos a alguna iniciativa relevante en materia de RC.

El 65% es resultado de hacer una media aritmética de los datos de certificaciones de calidad (87,7% de los proveedores significativos en Repro), de prevención de riesgos laborales (42%) y de medio ambiente (66,9%), y supone un aumento del 9,1% con respecto a 2011. Si se incluye los datos de proveedores significativos que disponen de un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa certificado por tercero (un 4,1%), entonces la media sería del 50,2% (fuerte incremento frente al 31,5% de 2011).

La metodología que utiliza el cuestionario de Repro sobre RSC se basa en intentar cuantificar la posición relativa de los proveedores con respecto al mercado en materia de sostenibilidad. La puntuación obtenida es la suma de las respuestas positivas a las preguntas de cada bloque (liderazgo, diálogo, sistemas de gestión, comunicación y transparencia). Para cada proveedor se obtiene una clasificación de A+ (valoración superior a la media), A (puntuación dentro de la media) o B (por debajo de la media). Conforme se vaya implantando



Informe de Progreso Pacto Mundial

esta práctica se irá obteniendo más información en esta materia, por lo que en los próximos años se podrá empezar a reportar acerca de la posición relativa de los proveedores de REE registrados en Repro con respecto al mercado.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Progresar en el diseño e implementación del modelo de seguimiento (proyecto DÉDAL)

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 2222

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En lo referente a la atención a proveedores, en 2011 se puso en servicio un canal específico de atención denominado ASA (atención y soporte de aprovisionamientos), cuyo objetivo era sistematizar y mejorar la comunicación con los proveedores y con las áreas técnicas de la compañía. A lo largo de 2012 se han atendido 1.906 consultas a través del ASA, mientras que las atenciones a proveedores a través del DÍGAME (que atiende a todos los grupos de interés externos) se han reducido un 63,7% (de 496 en 2011 a 316 en 2012), lo que parece indicar que los proveedores tienden a utilizar el canal específico frente al general.

Además, tanto los proveedores como las empresas subcontratadas pueden denunciar incumplimientos del Código de conducta para proveedores de forma confidencial a través de un canal específico de denuncia al que se puede acceder desde el área de proveedores de la web corporativa. Estas denuncias son tratadas y resueltas por el Gestor Ético de REE.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Consolidar ASA como servicio de atención a proveedores.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		Avances proyecto DÉDAL (seguimiento de proveedores)

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Política de Calidad Política RSE Código Ético comercial		Avances proyectos área de aprovisionamientos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Acción social RSE		Avances proyecto DÉDAL



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los factores de riesgo que podrían existir con respecto a este principio (dificultar la labor de los sindicatos, ejercer represalias ante los representantes de los trabajadores, no proporcionar la información necesaria a los representantes de los trabajadores para que puedan ejercer sus funciones...) están muy controlados en Red Eléctrica, por lo que se considera que no existe riesgo. La empresa respeta la normativa laboral vigente, que establece el derecho a la negociación colectiva y, además, incluye este derecho entre los compromisos contenidos en la Política de RC (principio 6). Cabe destacar como elemento regulador clave de las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores el IX Convenio Colectivo, de eficacia limitada, vigente hasta el 31 de diciembre de 2012. Por otra parte, existen otros acuerdos entre la representación social y empresarial en relación con diversas materias, que también resultan aplicables.

Además, el IX Convenio Colectivo constituye el marco jurídico por el cual Red Eléctrica se compromete al cumplimiento de valores tales como la igualdad de oportunidades, el desarrollo de las personas, la conciliación y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. El 100% de la plantilla, con excepción del equipo directivo, está cubierta por el correspondiente convenio colectivo. No obstante, el IX Convenio Colectivo, contempla la posibilidad de excluir de su ámbito de aplicación a determinadas personas, siendo esta exclusión de carácter voluntario para la persona empleada que acepta la propuesta. De este modo, a finales de 2012 el porcentaje de personas excluidas era del 1,27%.

Concretamente, la representación sindical en Red Eléctrica está formada por la Unión General de Trabajadores (20%), Comisiones Obreras (33%), la Confederación General del Trabajo (2%) y el Sindicato Independiente de la Energía (45%).

Cabe destacar que los sindicatos constituyen uno de los grupos de interés identificados por la empresa, por



Informe de Progreso Pacto Mundial

lo que son objeto de estudios periódicos de satisfacción. Esto demuestra la importancia que la empresa asigna a las opiniones y valoraciones de los representantes de las personas empleadas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 está previsto finalizar el proyecto basado en el análisis de las implicaciones del informe sobre los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, lo que permitirá identificar posibles mejoras en este ámbito.

Además, la negociación del nuevo convenio colectivo tendrá lugar a lo largo del ejercicio 2013.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Política de RC (PG16) recoge en uno de sus principios el compromiso de "asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo "forzoso" o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva". Esto implica el cumplimiento de los artículos contenidos en declaraciones y convenios internacionales de derechos de los trabajadores.

El IX Convenio Colectivo, en vigor desde 2008, y la legislación laboral vigente (como el Estatuto de los Trabajadores) aseguran para las personas empleadas la libertad de asociación.

La representación social, según recoge el IX Convenio Colectivo, tiene entre sus competencias la de disponer de los documentos que sean puestos en conocimiento de los accionistas y, en especial, el balance, la cuenta de resultados y la memoria de la empresa. Además, se les otorga la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: La negociación del nuevo convenio colectivo tendrá lugar a lo largo del ejercicio 2013.

[Descargar el documento adjunto ⇨](#)



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En cuanto a la representación de los trabajadores, cabe destacar que Red Eléctrica tiene representación en la mayoría de los centros de trabajo, además de un comité intercentros compuesto por once miembros. La representación social participa en el Comité de Seguridad y Salud (a través de los delegados de prevención), así como en las diferentes comisiones y otros mecanismos de diálogo, como la Mesa de trabajo de conciliación o el Observatorio de riesgos psicosociales.

Además, la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva son ratificados a través de las auditorías anuales de responsabilidad social (en 2012 se integraron por primera vez las auditorías de todos los sistemas de gestión en Red Eléctrica, por lo que se renovaron los certificados SA8000 e IQNet SR10).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se negociará el nuevo Convenio Colectivo y tendrán lugar las auditorías de mantenimiento de los certificados en el ámbito de la responsabilidad social.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Como se mencionaba en el indicador anterior, Red Eléctrica tiene representación de los trabajadores en la mayoría de los centros de trabajo y un Comité Intercentros compuesto por once miembros.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Las comisiones en las que existe participación de representantes sociales son diez:

- Comisión de Movilidad Geográfica.
- Comisión de Formación.
- Comité de Seguridad y Salud.
- Comisión de Asuntos Sociales.
- Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación.
- Comisión Paritaria de Igualdad.
- Comisión Paritaria de Clasificación Profesional.
- Comisión de Seguimiento del Sistema de Flexibilidad.
- Mesa de Trabajo de Conciliación.
- Observatorio de Riesgos Psicosociales.

Para facilitar la comunicación entre las personas empleadas y sus representantes, la representación sindical cuenta con un área específica y tableros digitales en miRED, además de los tradicionales tableros físicos.

Según el IX Convenio colectivo, entre las competencias y garantías de la representación social se encuentra la de disponer de los documentos que se den a conocer a los socios y, en especial, el balance, cuenta de resultados y memoria de la empresa.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Red Eléctrica pone a disposición de sus empleados los sistemas de sugerencias, los observatorios de gestión de los recursos humanos (conciliación de la vida laboral y personal, defensor del empleado, Gestor Ético), y los grupos de discusión y entrevistas realizados a continuación de la encuesta de clima social (que permiten completar la información cuantitativa obtenida a través del cuestionario).

Desde la perspectiva de la comunicación interna, promover canales de difusión y escucha es el punto de partida para poner en marcha los planes y acciones con los que Red Eléctrica pretende mejorar el clima laboral, fomentar la integración de las personas, aumentar su orgullo de pertenencia y contribuir al éxito de los objetivos empresariales. Como vías a través de las que la empresa puede detectar y evaluar las opiniones y posturas de los empleados cabe destacar:

(1) Encuesta de clima social y compromiso. Cada tres años, Red Eléctrica realiza una encuesta a todos los empleados para valorar su satisfacción y establecer acciones de mejora. La última se ha llevado a cabo en



Informe de Progreso Pacto Mundial

2012, alcanzando una participación del 73% de la plantilla, lo que supone un 13% más que en la efectuada en 2009. Los resultados obtenidos muestran una evolución favorable de todos los ratios respecto a la encuesta realizada hace tres años, destacando la mejora de la satisfacción de trabajar en Red Eléctrica, del compromiso emocional y racional de los equipos con sus respectivos líderes, el respeto a los trabajos y procesos establecidos y el conocimiento de las funciones y las responsabilidades de cada puesto. Son destacables tanto la valoración global, que fue de 9,26 sobre 10, como el orgullo de pertenencia (valoración de 9 sobre 10).

(2) Canal RH2000. Este canal atiende las consultas de empleados, becarios, jubilados y colaboradores relacionadas directamente con el área de Recursos Humanos. Este servicio de atención funciona tanto telefónicamente como a través del correo electrónico, y aunque su finalidad no es tanto recoger sugerencias como tratar consultas y proporcionar información, sí que transmite al departamento adecuado, generalmente dentro de la Dirección de Recursos Humanos, aquellas críticas o sugerencias que los empleados hacen llegar. El servicio, gestionado por la Fundación Juan XXIII, que trabaja con personas con algún tipo de discapacidad, atendió en 2012 más de 10.000 solicitudes, número similar al atendido en 2011.

(3) Estudios de satisfacción, requerimientos y expectativas de los grupos de interés internos. Además del estudio de clima laboral en 2012 se ha consultado a los empleados sobre aspectos relacionados con el modelo de conciliación, el sistema de normativa interna, el servicio de atención a empleados RH2000, la salud (análisis del riesgo de padecer diabetes), el servicio de atención 'Dígame' y el servicio del outsourcing de los sistemas de la información.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se realizarán estudios de satisfacción a los empleados en materia de movilidad sostenible, servicio de viajes, modelo Q001 y outsourcing de sistemas de la información.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos Falta de apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva		Negociación Convenio Colectivo
-----------	---	--	--------------------------------

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Política RRHH Política RSE Convenio Colectivo Código de Conducta		Negociación Convenio Colectivo

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Negociación Convenio Colectivo Mantenimiento certificados SA8000, IQNet SR10

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Reuniones de equipo Encuestas y cuestionarios de satisfacción Evaluaciones anuales		Estudios de satisfacción



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Se considera que los riesgos potenciales en relación a los empleados están regulados y controlados por la normativa específica del sector y de la empresa, así como por el sistema de prevención de riesgos laborales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se finalizará el diagnóstico de riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos (implicaciones del informe Ruggie para REE).



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las directrices relativas a este principio están detalladas en el IX Convenio colectivo (capítulos V "Condiciones de trabajo" y VI "Retribuciones").



Informe de Progreso Pacto Mundial

A raíz de la definición del nuevo modelo de gestión de personas, que integra la práctica de la gestión de los recursos humanos (clasificación profesional, gestión por competencias, selección, formación, evaluación, desarrollo y modelo retributivo), y para mantener la coherencia entre el IX Convenio colectivo y las prácticas de recursos humanos derivadas del nuevo modelo, la dirección de la empresa y la representación sindical acordaron en noviembre de 2009 modificar el antiguo sistema de clasificación profesional, las tablas salariales y el funcionamiento de la Comisión de Clasificación Profesional.

Dada la variedad de funciones a desempeñar existentes en la compañía, el convenio ha de describir punto por punto las condiciones de trabajo y las retribuciones asociadas. A continuación se realiza un breve resumen de estas condiciones.

En lo referente a las condiciones de trabajo, la jornada anual de trabajo es de 1.700 horas, cuya distribución dependerá de las circunstancias de cada centro de trabajo. Hay que destacar la existencia de regímenes especiales (turno abierto, turno cerrado, retén y flexibilidad), cada uno de ellos regido por condiciones propias que también detalla el Convenio. Existen bolsas de horas de flexibilidad, que varían en función del puesto ocupado por el trabajador. Los empleados disponen de 25 días laborables de vacaciones, y pueden elegir cuándo disfrutarlas previo acuerdo con la empresa y respetando las necesidades del servicio. El convenio recoge el acuerdo mutuo en la reducción de horas extraordinarias, compensándolas si llegan a producirse, salvo circunstancias concretas, con tiempo de descanso. Se especifican, además, las condiciones para permisos y licencias, así como para excedencias voluntarias.

En lo referente a las retribuciones, los empleados reciben doce pagas, coincidiendo con los meses naturales, que incluyen el prorrateo de las gratificaciones extraordinarias legales. El antiguo sistema de clasificación profesional (categoría numérica y nivel retributivo correspondiente) ha sido sustituido a raíz del acuerdo firmado entre la empresa y los representantes sindicales por un nuevo sistema, que establece cinco grupos profesionales (G1-G5) en función de la aptitud, la titulación y el contenido general de la prestación. Dentro de este marco de referencia, los empleados pueden tener un nivel básico, consolidado o superior, en función de la progresión profesional y las necesidades organizativas de la empresa. Así, el acuerdo firmado de modificación del IX Convenio recoge la retribución correspondiente a cada grupo profesional en función del nivel de cada empleado. El capítulo VI del Convenio determina asimismo los complementos de puesto de trabajo, así como los complementos de transporte y comida, abonos por enfermedad y abono de retribuciones, entre otros.

En el campo de la conciliación entre vida personal y laboral cabe destacar el desarrollo de las acciones previstas para 2012 en el Plan Integral de Conciliación, que recoge las líneas estratégicas que desarrollan la Política de Conciliación (PG20), aprobada en 2009, las áreas de actuación identificadas, los objetivos gerenciales y específicos a alcanzar, las acciones a desarrollar y los mecanismos de seguimiento y evaluación, en el periodo 2009-2013.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: En 2013 tendrá lugar la negociación del nuevo Convenio Colectivo.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Desde el lanzamiento en 2008 del proyecto 'Red Concilia', Red Eléctrica trabaja en el área de la conciliación de la vida laboral y personal de una manera estructurada y armonizada, basada en un modelo de gestión de mejora continua. El objetivo final es que todas las personas de la compañía tengan la posibilidad de desarrollar sus carreras profesionales sin necesidad de renunciar a sus responsabilidades personales y familiares, con el convencimiento de que las personas que encuentran un mayor equilibrio en las distintas áreas de su vida (profesional, personal y familiar) presentan también un mejor rendimiento y satisfacción dentro de la empresa.

Actualmente, Red Eléctrica tiene implantadas más de 40 medidas diferentes en los campos de la flexibilidad horaria, permisos y licencias, maternidad y paternidad, beneficios sociales, servicios, discapacidad, familiares dependientes y eventos. Todas y cada una de las acciones y medidas implantadas, así como sus respectivos resultados, son comunicadas a través del portal corporativo miRED, que además publica trimestralmente reportajes de actualidad sobre conciliación.

En 2012 se lanzó una encuesta específica para evaluar el conocimiento, uso y satisfacción de las medidas de conciliación implantadas, así como para medir la percepción y cultura en la materia. Los resultados fueron satisfactorios, con una participación alta (del 58%) y una valoración media global de la gestión de la conciliación superior a 6 puntos.

Algunos de los resultados obtenidos fueron relevantes y han supuesto, por un lado, la creación de unas figuras llamadas "colaboradores de conciliación", para conocer las necesidades de la plantilla de los centros de trabajo más alejados; y por otro, el desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas al equipo directivo, con el objetivo de que la conciliación constituya una herramienta útil de gestión de personas. Así, durante noviembre de 2012, el 90% del equipo directivo participó en unos talleres específicos, denominados 'Comunicar para conciliar'. Además, gracias a una campaña de comunicación se han relanzado las figuras de los interlocutores de conciliación, tanto en el ámbito laboral como de salud, para convertirlas en intermediarios reales entre los trabajadores y la empresa en aquellas situaciones personales que en ocasiones se salen de las normas establecidas.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En 2012 la empresa renovó el certificado conforme a la norma EFR.

Las principales medidas implantadas en 2012 pueden ser consultadas en la pág. 90 del Informe de RC.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 está previsto que se apruebe el nuevo Plan de Conciliación. Además, tendrá lugar la auditoría anual de mantenimiento del certificado.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar a proveedores que incumplan con este principio Falta de comunicación de los derechos de los trabajadores Incumplimiento de los contratos en relación a las horas de trabajo Incumplimiento de los contratos en relación a la remuneración		Diagnóstico de riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Código Ético Política RRHH Convenio Colectivo Contrato de trabajo Política de Conciliación PRL Normativa interna		Aprobación 2ª edición Código Ético Negociación nuevo Convenio Colectivo
-----------	--	---	--

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Mantenimiento certificado EFR Nuevo Plan de Conciliación



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La especificidad y cualificación de los empleados de Red Eléctrica (trabajos a muy alta tensión y de gran complejidad) requieren personas con alta formación y titulación, así como un elevado nivel de experiencia, lo que conlleva necesariamente superar la edad mínima legal para trabajar.

Además, todos los contratos que se realizan en Red Eléctrica se hacen conforme a la legislación vigente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se concluirá el diagnóstico de riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos basado en el Informe Ruggie.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: La Política de RC de Red Eléctrica, cuyas directrices principales se encuentran disponibles en la web externa de la empresa, establece en uno de sus principios fundamentales el compromiso con la inexistencia del trabajo infantil (principio 6). Esto conlleva el cumplimiento de los artículos contenidos en declaraciones y convenciones internacionales de los derechos de los trabajadores.

En el IX Convenio Colectivo (artículo 16 "Ingreso y contrato de trabajo") se establece el compromiso de la empresa a formalizar el ingreso de las personas empleadas mediante la firma de un contrato de trabajo por escrito, del que se informará, de acuerdo con la legislación vigente, a la representación de los trabajadores. Además, todos los empleados que realizan trabajos en las instalaciones de Red Eléctrica han de tener una formación mínima reglada de formación profesional, superando, por tanto, los 18 años de edad.

Además, el Código Ético recoge en su principio 1 "Cómo se demuestra ser un agente leal a los sectores donde se desarrolla la actividad y se cumple con la legislación vigente" el compromiso específico con el cumplimiento de la legislación en todos sus ámbitos, haciéndolo extensible cuando el trabajo se realiza a través de terceros.

El Código de Conducta para Proveedores, aprobado en 2012, incluye el compromiso expreso de garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Las dos principales acciones relacionadas con este principio en 2012 fueron desarrolladas por el Grupo de Voluntariado Corporativo (EnREDando):

Carrera de la solidaridad. Red Eléctrica fue una de las empresas participantes en esta carrera cuya finalidad es la difusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como colaborar mediante la captación de fondos para distintos proyectos llevados a cabo por destacadas ONG (en 2012 la colaboración fue con Acción contra el Hambre).

Campaña Lápiz y papel. Participación en la campaña promovida por la ONG Madre Coraje con la entrega de material escolar para apoyar la promoción de una educación digna para los menores de varias comunidades de Perú.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 se desarrollarán proyectos del Grupo de Voluntariado Corporativo que pueden estar relacionados con este principio.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio		Análisis implicaciones Informe Ruggie

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Política RSE Convenio Colectivo Normativa vigente Otros (especificar política en el campo de notas) Política RRHH No tenemos política		Aprobación de la 2ª edición del Código Ético.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Proyectos EnREDando

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los principales riesgos, asociados a la situación socio-económica y cultural de España, son los asociados a la integración de discapacitados, a posibles situaciones de discriminación (por género, por raza y por edad - especialmente en el ámbito de los mayores de 45 años y los menores de 25) y a la falta de reconocimiento en el trabajo.

La empresa dispone de mecanismos para identificar y minimizar los riesgos de discriminación en la gestión de las personas que se han ido elaborando y perfeccionando a lo largo del tiempo, ajustándose a nuevas disposiciones legales o políticas internas (que se explican en el siguiente indicador).



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Red Eléctrica expresa su compromiso con los principios de igualdad y no discriminación tanto en su Política de RC como en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones



Informe de Progreso Pacto Mundial

laborales. Este compromiso se evidencia en los avances conseguidos en materia de contratación, formación, promoción y en las políticas que mejoran la legislación aplicable en materia de conciliación, así como en el hecho de que cuenta con el mayor porcentaje de mujeres entre las empresas del sector eléctrico.

El IX Convenio colectivo de eficacia limitada recoge en su disposición transitoria tercera la creación de la Comisión Paritaria de Igualdad, encargada de estudiar, analizar y proponer las medidas más adecuadas para la elaboración del Plan de Igualdad, aprobado en noviembre de 2009, en aplicación de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En 2011 se aprobó la Política de Igualdad de Red Eléctrica, cuyo objeto es establecer los principios y directrices en esta materia, así como formalizar el compromiso y enfoque estratégico de Red Eléctrica en el ámbito de la igualdad a través de un proceso de mejora continua con los correspondientes mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan aumentar el compromiso, eficiencia y satisfacción de las personas empleadas.

La Guía de Actuación de Prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo fue aprobada en 2008, y se incluye dentro del marco de las políticas de seguridad y salud de Red Eléctrica, con el objetivo de conseguir un entorno de trabajo donde las relaciones de las personas se basen en el respeto mutuo.

El Código Ético, en su principio 2, "cómo se crea un entorno de trabajo digno, abierto y agradable", establece el respeto y la igualdad de oportunidades, así como la ausencia de discriminación, como pautas fundamentales a seguir por los empleados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Aprobación y difusión 2ª edición del Código Ético



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: El Plan de Igualdad, aprobado en 2009, es prorrogable anualmente y recoge una serie de acciones positivas para promover la igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres de la compañía en las áreas de empleo (selección, contratación y promoción), formación, retribución y



Informe de Progreso Pacto Mundial

comunicación. Estas acciones son objeto de seguimiento tanto por la dirección de la empresa como por la representación social a través de la Comisión Paritaria de Igualdad. Cabe destacar que la concesión a REE del distintivo de igualdad por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha sido renovada en 2012 al haber continuado la empresa desarrollando los compromisos reflejados en la documentación necesaria para su concesión. De este modo, durante 2012 la empresa ha participado activamente en foros específicos difundiendo las medidas implantadas en REE, entre las que destaca especialmente la composición del Consejo de Administración de REC. El crecimiento sostenido de mujeres en la plantilla y en los puestos directivos evidencia el compromiso de Red Eléctrica con la igualdad de oportunidades en el empleo. En los últimos cinco años el número de mujeres en la plantilla creció un 28% (291 en 2007 frente a 373 en 2012) y el de directivas un 50% (14 en 2007 frente a 21 en 2012).

Red Eléctrica ha continuado reforzando su compromiso con la igualdad y la diversidad mediante la contratación directa de personas con capacidades diferentes. Durante este año se ha incorporado a dos de estas personas, por lo que a finales de 2012 Red Eléctrica contaba en su plantilla con nueve trabajadores con capacidades diferentes. Como actuación complementaria, REE ha seguido aplicando medidas alternativas de excepcionalidad, superando los requisitos legales establecidos en la LISMI (Ley de Integración Social de Minusválidos). En ese sentido, se ha continuado impulsando la adquisición de bienes y servicios a empresas de inserción de personas con capacidades diferentes, de forma que durante 2012 se han realizado compras y contratos de servicios a los denominados centros especiales de empleo por encima de la cantidad exigida por ley. Además, dentro del programa de becas desarrollado por Red Eléctrica, en 2012 se han adjudicado cuatro de ellas a personas con capacidades diferentes, que estarán integradas en la compañía durante un período de un año de formación. Estas medidas se complementan con otras iniciativas en este campo, que pueden ser consultadas en la página 89 del Informe de RC de 2012.

La representación de la empresa y la de los trabajadores han suscrito un acuerdo en el que se incluye un conjunto de medidas de protección que la empresa prestará a los empleados que sean víctimas de la violencia de género, así como a los hijos menores a su cargo con quienes convivan, siempre que el agresor sea una persona con quien el empleado mantenga una relación de parentesco o afectividad. Por otra parte, en 2012 Red Eléctrica firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por el que la compañía se adhiere a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género". A través de este convenio, la compañía se compromete a la máxima colaboración para contribuir, con todos los medios a su alcance, a la sensibilización ante los temas de violencia de género, tanto a nivel interno como externo.

En materia de prevención frente al acoso moral, sexual y por razón de sexo, las principales medidas que desarrollan el compromiso de la empresa incluyen las siguientes: evaluación periódica de riesgos psicosociales y estudios de clima social; difusión de las actuaciones que se lleven a cabo en esta materia; diseño e implantación de programas de formación orientados a evitar situaciones de acoso; formación específica en valoración de situaciones de acoso para las personas que intervienen en el proceso de actuación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Respuesta: Está previsto en 2013 aprobar el nuevo Plan de Igualdad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 7,18

% de directivos mujeres

Respuesta: 21

% de directivos hombres

Respuesta: 79

% de mujeres

Respuesta: 22,7

% de hombres

Respuesta: 77,3

% de mayores de 45 años

Respuesta: 36,8

% de menores de 30 años

Respuesta: 33,4

% de empleados no nacionales

Respuesta: 0,42



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 99,9

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 0,1

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los valores para los tres primeros indicadores corresponden al equipo directivo (directores generales, directores y jefes de departamento) y para el Consejo de Administración. Los valores sin incluir a los 11 consejeros serían los siguientes: 6,56%, 19,4% y 80,6%. respectivamente.

La distribución por grupo de edad en REE se comunica en rangos de edad distintos a los contenidos en este informe. El dato de menores de 30 años (33,4%) corresponde en realidad a las personas empleadas por REE menores de 35 años.

La información referente a estos aspectos es pública y está disponible en el Informe de RC de 2012, que puede ser consultado y descargado, al igual que los informes de años anteriores, en la web corporativa (www.ree.es).

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La composición del Consejo de Administración ha variado en el último ejercicio en lo que se refiere a la relación entre hombres y mujeres, que es ahora de 4 mujeres y 7 hombres. Cabe destacar, además, que existe una mayoría de consejeros independientes (64%). (La información referente al Consejo de Administración puede consultarse en las páginas 19 y 20 del Informe de RC de 2012, y más ampliada en el Informe de Gobierno Corporativo de 2012, también disponible en la web corporativa).

La información sobre la composición de la plantilla por sexo, por grupo profesional, por grupo de edad y otros indicadores clave de empleo es pública y puede ser consultada en el capítulo 5 del Informe de RC de 2012. Con respecto a los datos del ejercicio anterior, cabe destacar que la plantilla total de Red Eléctrica ha seguido aumentando en 2012 (incremento de 13 personas, frente a las 15 de 2011). La distribución por



Informe de Progreso Pacto Mundial

grupo profesional es muy similar a la del ejercicio anterior.

En cuanto a la distribución de la plantilla por sexo y por grupo profesional, la relación entre el salario base de hombres y mujeres y otros indicadores de igualdad de oportunidades pueden ser consultados en el Informe de RC de 2012 (páginas 92 a 96).

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Como parte de la aplicación práctica del Código Ético y de valores corporativos de Red Eléctrica, en 2008 se puso a disposición de los empleados un sistema para la notificación y denuncia de incumplimientos. Este sistema es administrado por el Gestor Ético, quien recibe la información presentada, solicita las pruebas correspondientes y, si lo estima procedente, presenta los expedientes con toda la información al presidente de Red Eléctrica. Este sistema asegura la confidencialidad y la no represalia en todas sus fases. Los empleados tienen acceso al Código Ético, al canal de consultas y al de denuncias a través del portal del empleado (miRED) y a través de la web corporativa.

Además, Red Eléctrica dispone de la Guía de Actuación de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo, que tiene como objetivo establecer las bases para la prevención y actuación en situaciones de acoso que puedan producirse en la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Aprobación y difusión de la segunda edición del Código Ético

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C312)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Las consultas efectuadas durante el año 2012 han tenido por objeto en su práctica totalidad la interpretación de los compromisos recogidos en el Código Ético ante situaciones concretas,



Informe de Progreso Pacto Mundial

relativas a los servicios prestados a los grupos de interés.

Las reclamaciones formuladas que no se encontraban en el ámbito del Código Ético fueron derivadas a las unidades organizativas con competencia para su resolución. La única reclamación recibida que se encontraba en el ámbito del Código Ético fue relativa al principio sobre prácticas comerciales, elaborándose el correspondiente plan de acción por el Gestor Ético, que fue ejecutado por la unidad organizativa implicada con la conformidad del afectado.

En 2012 no se ha producido ninguna entrada de demanda de ningún tipo por parte de las personas empleadas a través del mecanismo establecido por la Guía de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de formación Discriminación de género Discriminación por edad Discriminación por raza Incumplimiento de la Ley LISMI Desinformación de las características de los puestos de trabajo Ausencia de evaluación del desempeño		Diagnóstico de riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Política RRHH Política RSE Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Igualdad		Aprobación y difusión 2ª edición del Código Ético

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Formación Plan de carreras LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Otros (especificar acción en el campo de notas) Implantación del Plan de Igualdad Creación o aplicación de un protocolo de prevención de acoso Diagnóstico de igualdad Medidas de género Proyecto de inserción laboral Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Nuevo Plan de Igualdad



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad Informe anual Web Informe gobierno corporativo		Mejora de la información publicada en la web corporativa



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Red Eléctrica aplica un enfoque preventivo en todas las fases de su actividad: instalaciones en proyecto, instalaciones en construcción e instalaciones en servicio. La información completa sobre las actuaciones ambientales desarrolladas puede ser consultada en el Capítulo 5 de la Memoria Ambiental 2012.

Las actuaciones ambientales en instalaciones en proyecto desarrolladas en 2012 incluyen el trabajo orientado al cálculo de indicadores para evaluar los efectos ambientales (positivos y negativos) derivados de la ejecución de la planificación de infraestructuras 2008-2016.

Las actuaciones en instalaciones en construcción, y con el objetivo de velar por el adecuado cumplimiento de los requisitos ambientales y verificar la eficacia de las medidas preventivas y correctoras implantadas, en 2012 se ha llevado a cabo supervisión ambiental en 103 de las 106 obras en marcha, esto es, del 100% de los trabajos de construcción en subestaciones y del 97,15 % de los trabajos en líneas (en este porcentaje se tienen en cuenta también los trabajos para la modificación de líneas existentes). Esta supervisión consiste principalmente en comprobar la aplicación de las medidas preventivas y correctoras definidas en el proyecto, verificar su eficacia y definir nuevas medidas si se considera necesario a la vista de los resultados obtenidos. La supervisión ambiental contratada, cuyo objetivo es intensificar la vigilancia, ha cubierto un 66,98% de las obras.

Las actuaciones ambientales en instalaciones en servicio se centran en cinco ámbitos, que se mencionan a continuación junto con las páginas de la Memoria Ambiental donde se puede ampliar la información:

Conservación de la biodiversidad (pág. 31-36). Las líneas de acción incluyen la conservación de la



Informe de Progreso Pacto Mundial

vegetación, la prevención de incendios forestales, la protección de la fauna, el desarrollo de proyectos de I+D+i y la formación, comunicación y participación social. Además, la empresa desarrolla acciones de contribución a la biodiversidad que no están relacionadas con los impactos de sus instalaciones (para más información ver Informe de RC, pág. 118 - 119).

Cambio climático y eficiencia energética (pág. 36-46): inventario y control de emisiones, investigación de nuevas tecnologías, implantación de medidas de eficiencia energética y control del consumo eléctrico.

Ahorro de recursos naturales (pág. 47-50): control de consumos de agua, papel y combustible de vehículos.

Mejora de los aspectos ambientales en las instalaciones de la red de transporte (pág. 50-51): preservación del paisaje, mantenimiento sostenible de las instalaciones y prevención de la contaminación.

Mejora de las relaciones con las partes interesadas (pág. 52): formación y sensibilización y convenios de colaboración.

En REE se considera la formación ambiental como una línea estratégica para crear un equipo cada vez más sensibilizado en la protección del medio ambiente. La formación que se realiza va más allá del mero ámbito profesional, con ella se pretende además contribuir a mejorar los hábitos ambientales en el trabajo diario y en la vida familiar de cada empleado. El porcentaje de personal de Red Eléctrica que recibió formación ambiental durante el 2012 fue del 11,46 % (frente al 2,25 % del 2011) y se han recibido un total de 2.936 horas de formación (frente a 3.926,25 horas en el 2011). Si bien el número de horas descendió durante el 2012 el porcentaje de empleados formados ha ascendido en 9,21 puntos.

Las principales áreas de formación ambiental son:

- Sector eléctrico y medio ambiente
- Fauna y flora ibérica
- Incendios forestales
- Diseño de accesos
- Manejo del gas SF6
- Cambio climático
- Evaluación ambiental y planeamiento urbanístico
- Energías renovables
- Restauración de espacios degradados
- Suelos contaminados
- Trabajos de tala, poda y desbroce

Una parte de las actuaciones se llevan a cabo bajo la marca Red Eléctrica eficiente. Esta marca distingue todas aquellas acciones desarrolladas por Red Eléctrica que promuevan un mejor uso de la energía y los recursos. En ella se engloban tanto iniciativas de gestión de la demanda y otros proyectos técnicos relacionados directamente con la actividad del operador del sistema eléctrico como medidas para la reducción de consumos básicos en las actividades diarias y campañas de comunicación y sensibilización.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Las iniciativas más relevantes en materia de ahorro y eficiencia se explican detalladamente en el Informe de RC de 2012 (Capítulo 7, pág. 124-130) y en la Memoria Ambiental (capítulo 5), y se agrupan en las siguientes categorías:

- (1) Reducción del consumo eléctrico en centros de trabajo, a través de dos tipos de actuaciones: medidas orientadas a mejorar la información sobre el estado de los edificios, para lo que en 2012 se han instalado equipos de gestión energética en 15 centros y se han realizado auditorías energéticas en 16 edificios (tres en 2011) y medidas de reducción de consumos como sustitución de luminarias e instalación de automatismos para el apagado de espacios cuando no son necesarios. En 2012 se han realizado mejoras en tres edificios.
- (2) Establecimiento de la calificación mínima B en la construcción de nuevos edificios. En 2012 se han construido dos nuevos edificios, distinguidos con la marca 'Red Eléctrica eficiente', que incorporan los criterios en cuanto a características constructivas e instalaciones para obtener dicha calificación.
- (3) Mejora de la gestión energética de la sede social de La Moraleja. En 2012 se ha certificado el Sistema de Gestión de la Energía de la sede social según la nueva norma ISO 50001:2011. En el marco del 'Plan de Medidas de Mejora' para el periodo 2012-2019, se han implantado medidas relacionadas con la iluminación. Además, se ha instalado un equipo de gestión energética. El ahorro conseguido gracias a estas medidas ha supuesto aproximadamente un 2% del consumo inicialmente previsto para 2012 (34,4 t eq. de CO₂).
- (4) Reducción del consumo eléctrico en subestaciones. Se establece el criterio de apagado permanente del alumbrado de las subestaciones de intemperie, salvo que se deban realizar trabajos en ellas. Además, se ha aprobado un documento de criterios de iluminación para la optimización en la instalación de equipos de alumbrado y el control remoto de encendido.
- (5) Eficiencia en los sistemas informáticos. Se han sustituido los equipos informáticos de trabajo por otros más eficientes (con las sustituciones efectuadas en 2012 se estima un ahorro de hasta 55.146 kWh anuales) y se continúa trabajando en el cambio de servidores físicos por servidores virtuales con menores consumos energéticos. Se estima que se ha logrado un ahorro del 10% del consumo total de los equipos. En 2012 se ha trabajado en la implantación en el 60% del parque ofimático.
- (6) Medidas en movilidad. Entre las numerosas medidas puestas en marcha en este aspecto, cabe destacar el incremento del número de salas con videoconferencia para evitar desplazamientos no necesarios (actualmente, de 143 salas de reuniones, el 87% cuenta con sistemas de videoconferencia). Además, REE pone a disposición de los empleados de la sede social un servicio de autobús de empresa que permite un ahorro de emisiones estimadas de 76 t de CO₂ eq. anuales.
- (7) Sensibilización de empleados. Campañas de sensibilización a lo largo de todo el año, cuyo punto central ha sido el concepto de Ciudad Sostenible.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Además de trabajar para mejorar la eficiencia energética, es fundamental conocer y reducir otros consumos básicos. REE centra sus esfuerzos principalmente en el ahorro de agua, papel y combustible de vehículos de flota. Todas las medidas y los indicadores cuantitativos pueden ser consultadas en el capítulo 5 de la Memoria Ambiental (páginas 47 – 50).

Dada la naturaleza de las actividades que desarrolla la empresa, es muy difícil predecir la evolución de la cantidad de residuos y establecer objetivos para su reducción. Por eso, aunque se establecen criterios de reutilización de materiales - como la regeneración de aceite de máquinas de potencia (223 t en 2012) y de gas SF6 para su reutilización - y de reducción de su peligrosidad, las principales vías de trabajo están encaminadas a la mejora en la segregación y gestión final de los residuos, buscando las mejores opciones entre los proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización. Para más información se puede consultar la Memoria Ambiental (páginas 53-57).

Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del GHG Protocol. Desde el año 2011 se está llevando a cabo un detallado proceso de identificación de emisiones y recopilación de datos que continuará durante el año 2013. Dentro de las emisiones directas derivadas de las actividades de la empresa, las principales son las de hexafluoruro de azufre (SF6), suponiendo en términos de CO2 más del 98% del total de las emisiones directas calculadas en 2012. (Más información: Memoria Ambiental, páginas 36-40 e Informe de RC, páginas 125-126).

Las principales medidas desarrolladas en 2012 para la reducción de emisiones de SF6 incluyen: (1) Existencia de un procedimiento para el control, inventario y gestión del gas SF6; (2) Formación y capacitación de todo el personal implicado en la gestión del gas. REE es desde 2012 entidad autorizada para la formación de profesionales en recuperación de SF6 de equipos de conmutación de alta tensión. (3) Plan de sustitución de equipos de gestión y equipos de medida de SF6 por equipos más eficientes. Durante 2012 ha finalizado el plan de renovación masiva de equipos de medida (que permiten la recuperación del gas utilizado para la medida evitando su emisión), que supondrá ahorro de emisiones estimado de 450 t de CO2. El plan de renovación de equipos de gestión continuará hasta 2014 y se estima que el ahorro derivado de la mayor capacidad de extracción de los nuevos equipos será de 1000 t de CO2 anuales. (4) Mejoras en la detección de fugas mediante la adquisición de nuevos medidores de presión y cámara para la detección de fugas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Desarrollo del plan asociado a la estrategia del cambio climático y del plan de acción de biodiversidad. Desarrollo proyectos Red Eléctrica eficiente.



Informe de Progreso Pacto Mundial



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

Respuesta: 0,02

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El coste de las acciones de formación y comunicación (incluye actividades de formación interna y externa) realizadas en 2012 ha sido de 402.004,37 €, frente a los 416.752,75 € de 2011. Esta cantidad supone un 0,024% de la cifra de negocio ajustada.

El coste total puede desglosarse en los 11.590,55 € destinados a formación y sensibilización interna (frente a los 27.743,46 € de 2011) y los 390.413,82 € invertidos en formación externa y comunicación (una cantidad prácticamente idéntica a la del ejercicio anterior). El descenso del coste asociado a formación y sensibilización interna se debe a que, mientras que en 2011 se impartió formación muy avanzada (a nivel de máster), en 2012 los cursos desarrollados han sido de menor entidad (menos duración y coste). Así, se ha formado a más empleados (189 en 2012 frente a los 37 de 2011), aunque se han impartido menos horas globales y a pesar del descenso en el coste .

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente Otros (especificar acción en el campo de notas)		Desarrollo programa ambiental



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Todas las actividades que desarrolla Red Eléctrica se llevan a cabo conforme a una exigente Política Ambiental y con una posición de compromiso ético con la sociedad, integrando la protección del medio ambiente en la gestión empresarial, con el objetivo de crear valor de forma continua. Para ello la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN-ISO 14.001: 2004, certificado en 1999 y registrado en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) desde 2001. Red Eléctrica es el primer grupo empresarial dentro del sector energético español que posee la triple certificación integrada de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral para todas sus empresas. A través del Sistema de Gestión Ambiental es cómo la empresa detecta los principales riesgos potenciales en materia ambiental y los gestiona adecuadamente para que no generen impactos significativos.

Las actividades de Red Eléctrica que generan aspectos ambientales se dividen en dos grupos, las asociadas a la construcción y las derivadas del mantenimiento de instalaciones en servicio.

En el primer grupo se incluyen:

- Almacenamiento y trasiego de aceites y combustibles.
- Almacenamiento y gestión de residuos.
- Campamentos de obra (subestaciones).
- Compactación.
- Desbroces, podas y talas.
- Excavación y relleno.
- Hormigonado y limpieza de cubas.
- Tendido de cables conductores y de tierra (líneas).



Informe de Progreso Pacto Mundial

- . Montaje de equipos (subestaciones).
- Uso de maquinaria.

Los aspectos ambientales significativos a gestionar por la empresa ligados a estas actividades y sus correspondientes impactos son:

- Afección a la fauna* (alteración del comportamiento de poblaciones).
- Afección a la vegetación (eliminación de vegetación).
- Afección al suelo (posible modificación de características físicas del suelo, erosión, etc.).
- Afección al patrimonio histórico-cultural (potencial impacto paisajístico, afección a yacimientos, cultivos, etc.).
- Riesgo de incendio* (potencial degradación).
- Riesgo de vertido de aceites y combustibles durante el uso de maquinaria* (potencial contaminación de aguas y suelos).
- Riesgo de vertido de aceites y combustibles durante su almacenamiento y trasiego* (potencial contaminación de aguas y suelos).
- Riesgo de vertidos de aceite durante el montaje de equipos* (potencial contaminación de aguas y suelos).
- Riesgo de afección al agua durante el movimiento de tierras* (potencial contaminación de aguas y suelos).
- Riesgo de afección a la avifauna* (potenciales colisiones).
- Residuos no peligrosos (potencial impacto por inadecuado almacenamiento).
- Residuos peligrosos (potencial contaminación de aguas y suelos por almacenamiento y gestión).

* Aspectos significativos en menos del 50% de las obras.

Actividades ligadas al mantenimiento de instalaciones:

- Presencia del edificio, la línea o la subestación.
- Transporte y transformación de energía.
- Mantenimiento de jardines y parques eléctricos.
- Mantenimiento de calles y apoyos de las líneas.
- Uso de maquinaria en el mantenimiento de las líneas.
- Uso y mantenimiento de equipos.
- Trasiego de aceite para el mantenimiento de equipos.
- Acopio y/o almacenamiento de material contaminante.
- Actividades asociadas a oficina.

Los aspectos ambientales significativos, conforme a la evaluación realizada en 2012, y los impactos derivados serían:

- Biodiversidad: Afección al medio por desbroces, podas y talas (eliminación de vegetación).
- Emisiones: Emisiones de gases de efecto invernadero (SF6) (afección atmosférica).
- Residuos peligrosos: Aceite aislante usado sin PCB, equipos contaminados con aceites sin PCB, filtros de aceite del grupo electrógeno, mezcla agua-aceite, residuos eléctricos y electrónicos con componentes peligrosos, tierras contaminadas con hidrocarburos (potencial contaminación de suelo y aguas por almacenamiento y gestión).
- Colisiones accidentales: Colisiones de avifauna (potencial afección a especies).



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Fugas y derrames accidentales: Fugas o derrames de depósito y fosos de recogida (potencial contaminación de aguas y suelos).

La descripción de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias, así como medidas de protección de la fauna y la vegetación, adecuaciones paisajísticas y la descripción de programas de integración socio-ambiental de nuevas instalaciones desarrolladas por Red Eléctrica para tratar los aspectos ambientales y los impactos sobre el medio descritos pueden ser consultados en la Memoria Ambiental de 2012 (pág. 19-30).

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Red Eléctrica trabaja desde las primeras etapas de la definición de la red de transporte seleccionando las alternativas cuyo impacto ambiental global sea el menor. Los futuros proyectos se revisan desde el punto de vista ambiental y aquellos que no son viables en un primer análisis, no son incluidos en la propuesta inicial para la elaboración de la planificación que se presenta al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Durante el año 2012 se ha continuado el trabajo de cálculo de indicadores para evaluar los efectos ambientales (positivos y negativos) derivados de la ejecución de la planificación de infraestructuras 2008-2016.

La definición de la alternativa de menor impacto es la medida más importante para evitar afecciones al medio natural y social. Por eso, REE lleva a cabo una evaluación de carácter ambiental de todos sus proyectos (de nuevas instalaciones y de modificación de instalaciones en servicio) informando y solicitando su conformidad a la administración ambiental competente, incluso en aquellos casos que no están sometidos por ley a procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Es así como se establecen los mejores emplazamientos y trazados de las futuras instalaciones y se definen con antelación las medidas preventivas y correctoras a aplicar en las fases de construcción y mantenimiento.

En la fase de construcción se efectúa una exhaustiva supervisión ambiental de todas las obras que se ejecutan, ya sean de nuevas instalaciones o de modificaciones de las existentes.

Durante la fase de mantenimiento se lleva a cabo, de manera sistemática, revisiones periódicas y auditorías de las instalaciones en servicio que permiten definir y aplicar medidas preventivas y correctoras, detectar incidencias ambientales y comprobar la eficacia de las medidas establecidas durante la fase de



construcción.

Más información Capítulo 5 de la memoria Ambiental (páginas 14-60).



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Política Ambiental de Red Eléctrica, aprobada por la Presidencia, está actualmente en su cuarta edición, de octubre de 2010.

La Política Ambiental es pública y sus directrices pueden ser consultadas en la web corporativa (www.ree.es) y en la Memoria Ambiental de 2012 (pág. 5).

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: El respeto al medio ambiente es uno de los principios estratégicos fundamentales de REE, tal y como refleja la política ambiental, conforme a la que se desarrollan todas sus actividades.

El mejor mecanismo para que los impactos sobre el medio ambiente sean los mínimos es la adecuada selección de la ubicación de las infraestructuras. Por ello REE realiza un gran esfuerzo de estudio del territorio y coordinación con las principales partes interesadas para definir y consensuar los emplazamientos



Informe de Progreso Pacto Mundial

de las subestaciones y los trazados de las líneas.

Las principales actuaciones ambientales asociadas a las fases de planificación de la red de transporte, la de definición de los proyectos, la de construcción de instalaciones y la fase de mantenimiento están recogidas en la Memoria Ambiental (capítulo 5).

Cabe destacar que durante 2012 comenzó la tramitación de 14 proyectos y se obtuvo autorización ambiental para otros 30. REE trabaja desde 2010 para establecer criterios normalizados que permitan una mayor adecuación de edificios de subestaciones a las características del paisaje según zonas geográficas tipo donde éstos se puedan ubicar. En este sentido, se inició un objetivo específico en 2011 que conllevó el diseño de integración paisajística de 8 edificios tipo de subestación. En el 2012 se realizó la ingeniería de integración paisajística de 11 edificios tipo: Alta montaña GIS; Alta montaña intemperie; Baleares GIS; Baleares intemperie; Litoral sur GIS; Litoral sur intemperie; Valles GIS; Valles intemperie; Canarias GIS; Ingenio GIS y Medianías GIS. En el 2013 se tiene previsto realizar la ingeniería de diseño de los tres últimos modelos e iniciar su implantación en los nuevos proyectos.

En el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación aplicada a la gestión del medio ambiente, las dos líneas principales de actuación son la prevención y lucha contra los incendios forestales y la protección de la avifauna. Dentro de la primera línea destaca el proyecto “Modelización del crecimiento de las masas forestales”, orientado a prevenir posibles incidencias en las líneas de alta tensión procurando que la distancia del arbolado colindante no supere unos determinados límites. Su fin está previsto en 2013. Los ejes de acción en I+D+i orientados a la protección de la avifauna incluyen el diseño de flujos de migración de avifauna en comunidades autónomas, detectores de colisiones y ensayo de un modelo disuasorio para la nidificación de cigüeñas. Más información en la Memoria Ambiental (capítulo 6).

El sector energético tiene un papel relevante en la lucha contra el cambio climático. REE, como transportista y operador del sistema eléctrico, contribuye activamente al desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de la construcción de una red de infraestructuras eléctricas que faciliten la evacuación de las energías más limpias y la aplicación de soluciones técnicas de operación para maximizar la integración de energías renovables de forma segura y el fomento de la eficiencia energética mediante el desarrollo de proyectos de investigación relativos a las redes inteligentes y a la implantación de la movilidad eléctrica.

Además, REE ha asumido el compromiso de controlar y reducir las emisiones derivadas de todas sus actividades a través de la aprobación de la Estrategia de Cambio Climático y se ha fijado como objetivo para el año 2020 la reducción de emisiones en un 20%. Para ello, ha definido varias vías de trabajo recogidas en el plan de acción derivado de dicha estrategia, entre las que se incluye el inventario y reducción de emisiones de SF6, la aplicación de medidas de eficiencia energética en sus instalaciones y procesos y la compensación mediante la plantación de arbolado.

Estas líneas de actuación se complementan con la colaboración en iniciativas externas como el CDP (Carbon Disclosure Project) o el Programa Acción CO2 (Fundación Entorno-Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible).



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: La mayoría de los objetivos ambientales (que pueden ser consultados en el capítulo 4 de la Memoria Ambiental) son plurianuales, por lo que en 2013 se avanzará sobre las líneas de acción expuestas y sobre los nuevos objetivos, si los hubiera.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Dirección de Medio Ambiente e Implantación de Proyectos ha definido cinco líneas ambientales de actuación 2011-2013, que están alineadas con el Plan estratégico de Red Eléctrica. Estas líneas son: inversión ambiental responsable, biodiversidad, cambio climático, eficiencia energética y ahorro de recursos, mejora de los aspectos ambientales en las instalaciones de la red de transporte y mejora de las relaciones con las partes interesadas.

Todas las acciones y proyectos desarrollados por el área de Medio Ambiente se encuadran dentro de estas líneas de actuación y, para cada ejercicio, se incluyen en el programa ambiental de REE. En el programa se describen los objetivos ambientales, que pueden tener carácter anual o plurianual, y las metas previstas durante el año para la consecución de cada uno de estos objetivos.

El cumplimiento total del programa ambiental es la suma del cumplimiento de los distintos objetivos, estando la aportación de cada uno de ellos ponderada según su relevancia. A su vez, el grado de cumplimiento de cada objetivo es la suma del cumplimiento de las metas que se ha previsto alcanzar cada año. El cumplimiento global del programa ambiental para 2012 ha sido del 77,79%, lo que supone un 18,4% más que el ejercicio anterior. Se debe tomar en consideración que el programa ambiental aborda objetivos que cubren todas las líneas ambientales de actuación. Su ejecución implica a un gran número de unidades organizativas y supone una importante asignación de recursos técnicos y económicos. Esto, unido al carácter plurianual de muchos de los objetivos, hace muy complejo que el cumplimiento anual del programa sea total.

El programa ambiental es público y puede ser consultado en la Memoria Ambiental (capítulo 4).



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Como se explicaba en el indicador P8C2I2, Red Eléctrica cuenta con un programa ambiental que contiene el conjunto de mejoras ambientales que se pretende llevar a cabo a lo largo de cada ejercicio. En él se describen los objetivos ambientales, que pueden tener carácter anual o plurianual, y las metas previstas durante el año para la consecución de cada uno de estos objetivos.

Por el grado de complejidad de la actividad que lleva a cabo Red Eléctrica, la distribución geográfica y la multiplicidad de actuaciones, en el programa ambiental se definen objetivos que están directamente asociados a la mejora de aspectos ambientales y objetivos que contribuyen a la mejora ambiental de los procesos.

En los distintos capítulos de la Memoria Ambiental se proporciona información de cómo están asociados los aspectos ambientales a las distintas actividades, así como de la contribución de los objetivos a la mejora ambiental.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 38

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Para Red Eléctrica, los proveedores y contratistas son considerados un eslabón esencial en el desarrollo de sus actividades. Por tanto, el compromiso que la empresa adquiere con el medio ambiente lo hace extensivo a cada uno de ellos como parte integrante del equipo de trabajo. En este sentido, la organización tiene identificados los proveedores cuya actividad contratada puede generar un impacto directo sobre el medio ambiente. Se corresponden con actividades de construcción, tratamiento de vegetación y mantenimiento de equipos en subestaciones. En el año 2012 se han contemplado además los proveedores de equipos y componentes cuya fabricación es relevante desde el punto de vista ambiental (uso de materias primas, consumo de agua, emisiones a la atmósfera), ya que para estos proveedores el nivel de control directo o in situ que puede realizar REE es muy pequeño o inexistente. Al incluir a esta categoría de



Informe de Progreso Pacto Mundial

proveedores, el número total de proveedores de riesgo ambiental ha aumentado hasta 666 (frente a los 224 de 2011), a los que se les exige contar con un sistema de gestión documentado y/o certificado por un tercero (generalmente los certificados son conforme a la norma ISO 14001). El requisito se cumple por el 38% (frente al 55% de 2011), porcentaje que ha disminuido por las causas mencionadas y que aumentará según se vayan realizando las sucesivas revisiones de contratos de servicios y suministros.

Además, cabe destacar que en la documentación contractual para el desarrollo de las actividades se incluyen los requisitos ambientales a cumplir (en cuanto a formación y realización de trabajos) y se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo para verificar que éstos se cumplen. En este sentido, para las actividades de construcción (susceptibles de generar impacto ambiental), se ha puesto en marcha el Proceso de certificación ambiental de obra.

REE puso en marcha un proyecto en 2011 para conocer la huella de carbono y agua asociada a los proveedores de bienes y servicios. Durante ese mismo año se realizó un estudio preliminar que ha sido completado con la realización de encuestas a los distintos proveedores y análisis de la información aportada.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En materia de la contribución de los proveedores a la huella de carbono, durante el año 2013 los trabajos se centrarán en aquellos sectores que contribuyen en mayor medida a la huella como la fabricación de equipos y componentes y la construcción de instalaciones. Dado que el 66% de la huella total asociada a la cadena de valor se corresponde con tan sólo 10 empresas, se desarrollarán actuaciones específicas para mejorar la información procedente de dichos proveedores y la búsqueda de áreas de mejora.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Respuesta: 10

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En 2012 se archivaron con multa un total de diez expedientes sancionadores, de los cuales uno había sido abierto en 2010, 7 en 2011 y 2 en 2012. Los correspondientes a 2012 pertenecen a dos categorías: (1) falta de mantenimiento de vegetación, abandono de material, tala y poda, riesgo de incendio; y (2) tala y poda sin autorización.

El importe total asociado a las infracciones de cada año no se llega a conocer hasta que se cierran todos los



Informe de Progreso Pacto Mundial

expedientes. A fecha de 31 de diciembre de 2012, la cuantía ascendía a 390€, frente a los 25.837€ correspondientes a 2011 (aunque ambos datos serán actualizados y podrían variar significativamente, la disminución del importe ha sido sustancial).

Esta información es pública y puede ser consultada en la página 137 del Informe de RC de 2012.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Respuesta: 19.000

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El consumo directo de energía corresponde al consumo de combustible de vehículos de flota, grúas cesta y vehículos de directivos. En 2012 se ha excluido del cómputo los consumos de grupos electrógenos (incluidos en 2010 y 2011) hasta completar la metodología de obtención de datos.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Respuesta: 52.533

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Durante 2011 se remodeló el jardín de la sede social de La Moraleja, sustituyendo césped por plantas autóctonas y grava. La reducción de un 38% en el consumo de agua de riego se refleja en los datos, habiendo descendido el consumo total de 66.600 m³ a los 52.533 m³ de 2012 (un 21%). Estos datos implican un consumo de 12,9 m³ por empleado en la sede social en 2012, frente a los 22,1 m³ por empleado de 2011. En los centros de trabajo el consumo ha disminuido de 48.631 m³ (2011) a 41.586 m³ en 2012 (un 14,5%). No se proporciona el ratio por persona, dado que el uso del agua en todos los centros no está ligado exclusivamente a las actividades de oficinas.

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento (74%), pozos (23,51%), cisternas (2,31%) y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia en el edificio de la Delegación Norte y en muchas subestaciones, para uso sanitario, prevención de incendios y riego (0,13 %).

Medidas de ahorro de agua:

Campaña de sensibilización: "Panel 10+1 prácticas eficientes" (Ver "Proyectos distinguidos con la marca Red



Informe de Progreso Pacto Mundial

Eléctrica eficiente” http://www.ree.es/ree_eficiente/iniciativas_proyectos.htm).

Sede social: La remodelación del jardín de la sede social consistente en la sustitución del césped por plantas autóctonas y grava en el 2011 ha permitido reducir el consumo de agua, hasta ahora necesaria para el riego de los jardines, en un 38% (Objetivo 6.1. del Programa ambiental).

Recogida de pluviales: Todas las nuevas subestaciones cuentan con depósito de recogida de pluviales para el riego de jardines y sistema de prevención de incendios. La captación de agua por esta vía ha representado en el 2012 un 0,13%.

En el análisis realizado del consumo de agua en la cadena de suministros, las actividades de construcción y fabricación de equipos son las de mayor peso del consumo de los proveedores (representan más del 80%). La cifra estimada en 2011 de consumo total en la cadena de valor fue de 32.290.892 m³ (23,547 m³/mn de euros) y la calculada para 2012 (sobre proveedores representando el 95% del volumen de pedidos emitidos) es de 13.317.665 (20,961 m³/mn de euros).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Continuar desarrollando medidas para ahorrar la mayor cantidad posible de agua.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Especifique material y cantidad

Respuesta: Papel - 0,083.

Especifique material y cantidad

Respuesta: Aceite - 0,06

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se proporciona el dato correspondiente al consumo global de papel, que incluye el utilizado en impresiones y fotocopias (54.318 Kg) y el utilizado en publicaciones (29.018 Kg), y que ha disminuido un 25% con respecto a 2011. El papel utilizado es certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council), que asegura un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques. El 100% del papel de sobres y cartas es también FSC.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se incluye el aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental. En 2012 el consumo ha sido de 60.472 Kg. frente a los 46.320 Kg del ejercicio anterior.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C514)

Especifique residuo y cantidad

Respuesta: Se adjunta la información referente a los residuos peligrosos y no peligrosos generados (cantidad, evolución y tipo de gestión), que puede ser consultada en el Informe de RC de 2012 (páginas 134 - 135).

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El desglose de todos los residuos generados y la información referente a su gestión puede ser consultado en las páginas 53-57 de la Memoria Ambiental de 2012.

En términos generales, la cantidad de residuos generados en el 2012 ha aumentado en 784 toneladas con respecto a la del 2011. No obstante la cantidad total se sigue manteniendo por debajo del máximo alcanzado hace 5 años.

Por lo que respecta a residuos no peligrosos, los aumentos más significativos obedecen a:

Aumento por tercer año consecutivo de la gestión de lodos por el vaciado de fosas sépticas debido a la campaña iniciada en el 2010 de acondicionamiento o sustitución para la adaptación de los activos a los criterios normalizados en Red Eléctrica y en algunos casos, a la normativa vigente. Durante el 2012 se instalaron un gran número de fosas estancas en sustitución de las existentes que hubo que vaciar antes de su desmantelamiento.

Aumento de papel y cartón básicamente por la incorporación de nuevos centros productores y la mejora en la disponibilidad de datos. Se está realizando un mayor esfuerzo para obtener información real sobre retiradas correspondientes a las últimas gestiones del año que anteriormente no llegaban a tiempo para ser contabilizadas.

El resto de residuos no peligrosos, generados en cantidades no representativas, se mantiene en la misma tendencia de años anteriores.

En relación a los residuos peligrosos, se incluye la información relevante en el indicador P8C1012.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Las características de la actividad de REE hacen que sea muy difícil establecer criterios o pautas de generación de residuos y, por tanto, de su minimización. No obstante, la empresa trata de reducir en la medida de lo posible las cantidades de residuos generados a través de la mejora de los procesos y alargando la vida útil de los equipos en los casos en los que resulte viable. Por otro lado, la empresa está comprometida para que la gestión de los residuos sea cada vez mejor, procurando segregar al máximo, buscando las mejores opciones entre los proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En lo referente al consumo indirecto de energía, el consumo más relevante en REE es el de las pérdidas en la red de transporte. Una parte de la energía generada por las compañías no llega a la red de distribución ya que se pierde en el transporte. Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante, la empresa trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos que dependen de su gestión.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) por lo que en general no se considera la afección a fuentes de agua. Únicamente en alguna ocasión se ha superado la captación de agua permitida de 5.000 m³ para el pozo de la sede social, habiéndose definido y aplicado medidas correctoras para la reducción de este consumo y para que dicha situación no se repita en el futuro.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0 (P8C7I2)

Superficiales

Respuesta: 0

Subterráneas

Respuesta: 0

Red pública

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El consumo total de agua es de 52.533 m³, de los cuales el 74% proviene de la red municipal.

En algunos edificios se utiliza agua de lluvia. No se dispone actualmente de sistemas para el reciclado y reutilización de agua.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: REE no utiliza residuos como materia prima.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C9I1)

SO₂

Respuesta: 0

Nox

Respuesta: 0

COVNM

Respuesta: 0

CO

Respuesta: 0

Partículas

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El gas de efecto invernadero más relevante es el SF₆, que representa un 98,2% de las emisiones directas (Scope 1). Las emisiones correspondientes a 2012 ascienden a 75.974 toneladas de CO₂ equivalente, lo que supone un aumento del 13,8% con respecto a 2011. El aumento de emisiones de SF₆ se deriva del incremento de gas instalado por la puesta en servicio de nuevas instalaciones. Sin embargo, la tasa de emisión (gas emitido/gas instalado) es menor que en años anteriores.

El resto de gases presentan niveles de emisión poco representativos, por lo que se proporciona el dato conjunto de emisiones (957.366 toneladas de CO₂ equivalente), correspondientes a emisiones de flota, consumo de electricidad y pérdidas de la red de transporte, que son las más representativas, suponiendo un 91,4% del total de emisiones.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Por tanto, en toneladas equivalentes de CO₂, el total de emisiones es de 957.366. En 2012 se compensaron 5.397 toneladas de CO₂ equivalente (siguiendo una equivalencia de 300 Kg de CO₂ absorbidos por cada árbol plantado y 50 Kg de CO₂ absorbidos por arbusto, en ambos casos durante toda su vida). El cálculo es únicamente orientativo pues sólo se tienen en cuenta los nuevos árboles plantados y no el resto de trabajos de protección y mejora de la vegetación existente. Durante el 2012 se han plantado menos de los ejemplares previstos debido a la falta de precipitación. El resto de las plantaciones a realizar durante este año se llevará a cabo en el 2013.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P8C9I2)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En el caso de REE, las emisiones que dañan la capa de ozono se pueden considerar irrelevantes ya que serían únicamente las asociadas a las pérdidas procedentes de los equipos de aire acondicionado con R22. Estas pérdidas son mínimas dado que se hace un adecuado mantenimiento de dichos equipos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: A pesar de la mínima representatividad de las emisiones de sustancias reductoras del ozono, se está llevando a cabo un plan de sustitución de equipos por otros cuyos gases no dañan la capa de ozono. Se ha comenzado por aquéllos que presentaban averías o funcionamientos inadecuados. Todos los equipos habrán sido sustituidos antes de enero de 2015.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C10I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: REE no realiza vertidos. La información sobre vertidos accidentales (fugas y derrames) está contenida en la página 136 del Informe de RC de 2012.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Durante las diferentes actividades de Red Eléctrica se generan distintos tipos de residuos que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada.

En la fase de mantenimiento de instalaciones los residuos están asociados a las siguientes actividades:

- (1) Tareas habituales de mantenimiento preventivo o correctivo: revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite, entre otras.
- (2) Adecuación de instalaciones: trabajos de mejora de instalaciones para su adecuación a los criterios normalizados de REE, renovación de aparamenta obsoleta, mejora en los sistemas de prevención de accidentes, etc.
- (3) Actuación frente a accidentes: aunque no son frecuentes, los vertidos accidentales de aceite están asociados a una gran cantidad de residuos derivados del uso de medidas de contención (absorbentes), de la limpieza de las zonas afectadas (tierras impregnadas de hidrocarburos) y del vaciado de los depósitos de contención (mezclas agua-aceite).

Como se ha mencionado previamente, la naturaleza de estas actividades hace que establecer objetivos de reducción de la cantidad total de residuos sea muy difícil. No obstante, se producen variaciones de un ejercicio a otro por diferentes causas, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- (1) Descenso drástico en los dos últimos años de transformadores, equipos y aceite con PCB, una vez concluido el plan de eliminación/ descontaminación de máquinas de potencia y auxiliares y equipos con policlorobifenilos. El origen actual es la aparición puntual al finalizar su vida útil de equipos herméticos contaminados, fabricados con anterioridad al 2000.
- (2) Descenso del volumen de tierras contaminadas con hidrocarburos y material absorbente, una de cuyas razones es que el número de accidentes originados por fugas y derrames de hidrocarburos ha descendido y en su mayoría han sido de escasa entidad, sin apenas consecuencias.
- (3) Aumento del volumen de aceite debido fundamentalmente a los trabajos de renovación y mejora de interruptores que se han realizado en los activos insulares de reciente adquisición.
- (4) Aumento de las mezclas de aceite y agua por campañas periódicas de vaciados y saneamientos de los sistemas de contención de fugas y derrames de máquinas de potencia.
- (5) Aumento del material con amianto debido a una campaña de eliminación de placas de cubiertas de casetas de extintores de subestaciones en subestaciones ubicadas en Baleares.
- (6) Gestión puntual de cable con hidrocarburo, adquirido como material con los activos insulares de Baleares, que quedó fuera de uso.



Informe de Progreso Pacto Mundial

(7) El resto de residuos peligrosos mantienen la tendencia, en términos generales, con las variaciones propias de la ejecución de los mantenimientos periódicos correspondientes.

En algunos casos es posible establecer criterios de reutilización de materiales, como por ejemplo la regeneración de aceite de máquinas de potencia (223 t en 2012) y de gas SF6 para su reutilización, y reducción de su peligrosidad, pero las principales vías de trabajo están encaminadas a la mejora en la segregación y gestión final de los residuos, buscando las mejores opciones entre los proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización.

Los residuos generados en las actividades de construcción son gestionados por los contratistas. Para todas las obras existe un Plan de Gestión de Residuos en el que se establece la gestión que se va a llevar a cabo en cada caso, prevaleciendo los criterios de minimización y reutilización (que son especialmente importantes para los excedentes de excavación).

Además, Red Eléctrica incluye requisitos específicos en la documentación contractual de obra y revisa su cumplimiento mediante las visitas de supervisión de los trabajos y el control de la documentación asociada. Dicho control es cada vez más exhaustivo, debido a la intensificación de las actividades de supervisión ambiental de obra.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Ver respuesta al indicador P8 C10 I2.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: REE no vende ningún producto.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Red Eléctrica tiene un consumo de agua muy pequeño. En algunos edificios y subestaciones la empresa dispone de aljibes para la recogida de agua de lluvia para riego.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Uno de los principales criterios a la hora de definir la ubicación de las nuevas instalaciones es evitar las áreas ricas en biodiversidad. No obstante, dado que el objetivo de la red de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo, las instalaciones de REE se encuentran repartidas por todo el territorio nacional, lo que hace inevitable en muchas ocasiones que crucen o se sitúen en algunos espacios protegidos o áreas con especies de interés (aproximadamente el 25% de la superficie de España está protegida).

En los casos en los que no es posible evitar las áreas sensibles, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas necesarias para minimizar las posibles afecciones e incluso establece acciones de mejora ambiental para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran sus instalaciones. Todas estas medidas se describen a lo largo del capítulo “Comprometidos con nuestro entorno” del Informe de RC.

La presencia de instalaciones en espacios de la Red Natura puede ser consultada en la página 130 del Informe de RC.

De las nuevas infraestructuras eléctricas puestas en servicio en 2012, un 9% de líneas (35 km) y ninguna subestación se situaron en un espacio Red Natura. Del total de infraestructuras existentes a finales de año, sólo el 15% de líneas y el 7% de subestaciones se encuentran en áreas protegidas (Red Natura).



Informe de Progreso Pacto Mundial

Únicamente un 0,12% de la superficie total de Red Natura está ocupada por instalaciones de Red Eléctrica.

En el caso de existir afección potencial a espacios o especies protegidas, los criterios de trabajo establecidos son más restrictivos y las medidas preventivas y correctoras aplicadas son más intensas. Las acciones orientadas a minimizar los impactos sobre los diferentes hábitats pueden ser consultadas en el Informe de RC (páginas 122-132) y en la Memoria Ambiental (capítulo 5, actuaciones ambientales).

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa		Nueva evaluación de aspectos e identificación de impactos

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

No Especificado	<p>Políticas formales (ej. Política Medioambiental)</p> <p>Sistema de gestión medioambiental (SGMA)</p> <p>Sistemas de gestión de calidad</p> <p>Manual de Calidad y Medioambiente</p>		
-----------------	--	--	--

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	<p>RSE</p> <p>Acción social en proyectos medioambientales</p>		Proyectos programa ambiental 2013

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	<p>Comité Técnico</p> <p>Responsable de Medioambiente</p> <p>Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)</p> <p>Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales</p>		Avanzar sobre las cinco líneas de actuación



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: REE orienta su actividad en el campo de la innovación tecnológica a la consecución de un modelo energético más sostenible. Las principales acciones desarrolladas en 2012 en los diversos ámbitos de actividad de la compañía se resumen a continuación.

En lo referente a la planificación de la red de transporte, REE participa a través de la elaboración de la propuesta de desarrollo de nuevas infraestructuras. En junio de 2012 REE envió al Ministerio de Industria, Energía y Turismo el documento "Planificación de la red de transporte de energía eléctrica. Periodo 2013-2022" en cumplimiento de lo establecido por el Real Decreto RD-I 13/2012. El 5 de diciembre de 2012, mediante la publicación en el BOE de la Orden IET 2598/2012, se ha iniciado un nuevo proceso de planificación con horizonte 2014-2020, quedando abandonados los procesos abiertos anteriormente. En dicho RD-I 13/2012 se suspenden, para las actuaciones no necesarias para las interconexiones internacionales y hasta la aprobación de una nueva planificación, la concesión de autorizaciones administrativas y la emisión de informes favorables en el caso de instalaciones de transporte autorizadas por las comunidades autónomas.

Además, en 2012 Red Eléctrica ha continuado centrando su trabajo en el desarrollo y refuerzo estructural de la red de transporte. Este refuerzo de la red, además de mejorar la seguridad del suministro, está ayudando también a integrar las energías renovables y a proporcionar un funcionamiento eficiente y en competencia del mercado eléctrico. En materia de integración de renovables, el trabajo de REE permite que la cobertura de la demanda pueda realizarse con energías intermitentes sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas. En 2012 la producción de energías renovables en el sistema eléctrico peninsular ha representado un 32% de la producción de energía global del sistema. Un año más, cabe destacar el importante papel de la generación eólica, que ha supuesto prácticamente el 18% de la cobertura de la



Informe de Progreso Pacto Mundial

demanda, lo que coloca a esta tecnología en el tercer lugar en cuanto a la participación de los distintos tipos de energía, tan sólo por detrás de la energía nuclear y muy cerca del carbón. Por otra parte, con el objetivo de conseguir una mejor participación del régimen especial en el seguimiento de la demanda, en el año 2012 se han continuado realizando las pruebas de gestionabilidad que permiten obtener la acreditación como gestionables a las instalaciones de régimen especial que las superan con éxito. Tras la realización de las mencionadas pruebas, la potencia gestionable del sistema eléctrico peninsular se ha incrementado en 1.008 MW.

Otro ámbito muy importante dentro de la actividad de REE es el de la gestión de la demanda. REE trabaja de forma activa en el desarrollo y divulgación de medidas de gestión de la demanda orientadas a lograr los objetivos de sostenibilidad fijados por la UE en su estrategia energética para 2020. Las estrategias en este área van dirigidas a lograr un perfil de consumo más equilibrado y una mayor flexibilidad de la demanda eléctrica. Las principales líneas de trabajo son:

- (1) Hacia la smart grid o red inteligente: Durante 2012, REE ha formado parte del grupo de trabajo sobre 'smart grid' gestionado por la Comisión Nacional de la Energía junto con los principales agentes del sector, aportando la visión del operador del sistema. Por otra parte, REE ha sido nombrada representante de ENTSO-E en el grupo de trabajo de la Comisión Europea para las Smart Grid (Smart Grid Task Force), concretamente en el grupo de expertos que ha elaborado recomendaciones regulatorias para la propia Comisión Europea. Además, REE continúa la labor de investigación y desarrollo de nuevos modelos y tecnologías que permitan la rápida incorporación de las medidas de gestión de la demanda al sector eléctrico.
- (2) Seguimiento de la demanda industrial y del sector servicios: Durante 2012, en el ámbito de mejora del conocimiento de la demanda eléctrica, Red Eléctrica ha dado continuidad al sistema de seguimiento de la demanda industrial y del sector servicios desglosada por sectores de actividad, puesto en marcha en 2009. Mediante este sistema, se dispone de información horaria de más del 35% de la demanda total, lo que permite tener una aproximación bastante precisa del comportamiento de los distintos sectores de actividad. Además, ha supuesto una eficaz herramienta para analizar el comportamiento de la demanda ante situaciones excepcionales y puntuales.
- (3) Servicio de interrumpibilidad: El servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad prestado por los grandes consumidores industriales consiste en la reducción de la energía demandada a la red, a petición del Operador del Sistema, hasta valores predeterminados por parte de los consumidores industriales que, cumpliendo con los requisitos de la normativa, dispongan de un contrato formalizado con el Operador del Sistema. Durante el año 2012, Red Eléctrica ha continuado con su compromiso de mejora continua en la gestión y en la comunicación con los proveedores de este servicio a través de la elaboración y lanzamiento del Plan de Mejora Continua del Servicio de Interrumpibilidad.
- (4) Servicio de perfilado: Actualmente, la mayoría de los hogares de nuestro país no disponen de contadores inteligentes y, por tanto, no disponen de medida horaria. Sin embargo, en el mercado eléctrico toda la energía se liquida de forma horaria. Es por ello que resulta necesario estimar cómo se han comportado horariamente aquellos consumidores sin medida horaria. Para realizar dicha estimación, se utilizan los denominados 'perfiles de liquidación', que asignan un comportamiento tipo de la demanda en función de la potencia contratada y de los niveles de tensión (tarifas de acceso). Desde el año 2011, siguiendo el mandato del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Red Eléctrica elabora estos perfiles de liquidación, que se



Informe de Progreso Pacto Mundial

utilizan como referencia para liquidar en el mercado la energía consumida por los consumidores que no disponen todavía de contadores horarios inteligentes, y, dando cumplimiento a este mandato, ha elaborado la propuesta de perfiles a utilizar durante 2013.

(5) Vehículo eléctrico: Red Eléctrica ha participado durante 2012 en varios proyectos e iniciativas relacionados con la introducción de los vehículos eléctricos, como el Proyecto DOMOCELL o el Proyecto CENIT VERDE. Asimismo, forma parte activa en distintos grupos de trabajo y en iniciativas de divulgación con el objeto de preparar la operación del sistema para la introducción de este nuevo tipo de demanda.

(6) Otras actuaciones: La empresa ha participado en 2012 en la Asociación de Operadores de Grandes Redes Eléctricas (Asociación GO15), que es una iniciativa voluntaria formada por los mayores operadores de redes eléctricas, que representan más del 60% de la electricidad demandada a nivel mundial. La visión compartida consiste en asumir el liderazgo y servir de catalizador en la transición del sector eléctrico hacia la red eléctrica del siglo XXI. Concretamente, en lo relativo a acciones de gestión de la demanda cabe destacar la participación en el Proyecto Conjunto Sobre Vehículos Eléctricos Enchufables.

En el 2012 se ha iniciado el nuevo Plan de innovación y desarrollo tecnológico, cuyo objetivo fundamental es establecer el marco de actuación de la estrategia tecnológica de Red Eléctrica de España para el periodo 2012-2016. Más información: capítulo 4 del Informe de RC (páginas 64-66).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Frente a los principales retos globales (calidad y seguridad del suministro, reducción de la dependencia energética, ahorro y eficiencia energética, fomento de las energías renovables, desarrollo del mercado interior de la energía, desarrollo de las interconexiones y reducción de emisiones), Red Eléctrica continuará en 2013 avanzando en las siguientes líneas de actuación:

- Desarrollo de una red de transporte mallada y robusta.
- Desarrollo y refuerzo de las interconexiones.
- Soluciones técnicas de operación para la integración segura de renovables.
- Desarrollo de medidas de gestión de la demanda.
- Redes inteligentes y respuestas al vehículo eléctrico.
- Participación en proyectos de grandes redes supranacionales (supergrid).
- Innovación tecnológica.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: 42



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Red Eléctrica ha realizado un total de 42 acciones de comunicación interna relacionadas con la eficiencia energética y con las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. En 2011 se realizaron 35 acciones. Cabe destacar que desde que en 2009 se creara el portal de Red Eléctrica eficiente, ubicado en miRED, toda la información relacionada con eficiencia se recoge de forma continua y se mantiene actualizada en este espacio, que complementa al de medio ambiente (rediseñado y mejorado a lo largo de 2011). En 2012 el Plan de comunicación se ha concentrado más en aspectos asociados a la gestión de los recursos humanos (conciliación e igualdad, riesgos psicosociales, seguridad y salud laboral) y a la de proveedores. No obstante, se han publicado 28 noticias y 14 reportajes en el portal del empleado relacionados con el medio ambiente y/o la eficiencia energética. Además, el espacio de Red Eléctrica Eficiente recibió en 2012 un total de 1.105 visitas, lo que supone algo menos de la mitad de visitas de 2011. El espacio de medio ambiente de miRED fue visitado 752 veces, lo que supone un descenso del 37% frente al ejercicio anterior. Se debe mencionar que el cómputo general de visitas al portal del empleado ha disminuido, tanto el global como por secciones, y que por un fallo del sistema los datos de 2012 corresponden al periodo de febrero a diciembre.

El número de visitas realizadas a la sección de medio ambiente de la web corporativa (www.ree.es) ha sido de 86.003 (frente a 81.231 en el 2011) y la distribución de publicaciones en formato electrónico ha sido de 38.617 ejemplares (frente a 31.021 en el 2011).

Las principales publicaciones de 2012 han sido:

- Memoria Ambiental 2012
- Informe de Responsabilidad Corporativa 2012

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Actualizar en 2013 el apartado de medio ambiente de la web corporativa, en paralelo con el rediseño general de la web que va a desarrollar la empresa. Este apartado estará incluido en uno general denominado "sostenibilidad".

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 0,01

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El gasto realizado en 2012 en investigación, desarrollo e innovación en el ámbito del



Informe de Progreso Pacto Mundial

medio ambiente (prevención y lucha contra los incendios forestales y protección de la vegetación y la avifauna) fue de 147.799,26 € (frente a los 319.172 € de 2011). Esta cantidad representa un 0,01% de la cifra de negocio y un 1,93% de los gastos totales en I+D+i. El descenso en el gasto se ha producido a pesar de que el número y la naturaleza de los proyectos desarrollados son los mismos que en 2011 (de hecho son la continuación de proyectos plurianuales), por lo que esta bajada se puede deber a fluctuaciones anuales que entran dentro de lo normal.

Además, tal y como se ha expuesto en el indicador P9C2I1, las acciones de REE en el campo del desarrollo y la divulgación de nuevas tecnologías se orientan a la consecución de un modelo energético más sostenible y, por tanto, generan un impacto positivo muy importante sobre el medio ambiente. La inversión total en proyectos de I+D+i en 2012 superó los 7,5 millones de euros (lo que representa el 0,45% de la cifra de negocio ajustada, frente al 0,44% que suponía en 2011).

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		Avances Plan de innovación y desarrollo tecnológico



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C311)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Entre los diez principios de gestión empresarial que rigen la actividad de REE destacan dos compromisos: (1) Mantener la independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico, y (2) Ser neutrales y transparentes. Así, la compañía trabaja respetando el Código de Conducta del Operador del Sistema, que garantiza que ejerce su misión con transparencia e independencia, con el objetivo de contribuir a prestar un servicio eléctrico seguro, eficiente y de máxima calidad para el conjunto de la sociedad.

Además, el Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en 2007, y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Durante este ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través de este canal respecto a esta materia.

Por otro lado, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001). En su diseño se incorporaron controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Adicionalmente a estos procesos se dispone de dos sistemas específicos: de control interno de reporte financiero basado en la norma norteamericana Sarbanes-Oxley) y de control interno en la operación del sistema (basado en la norma SAS 70). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas. Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son auditados por parte del Dpto. de Auditoría Interna y Control de Riesgos de forma periódica, incorporando pruebas específicas sobre este riesgo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Aprobación de la nueva edición del Código Ético.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La política de RC PG16 contiene un principio que trata sobre este tema: "Respetar escrupulosamente la legislación vigente en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica y evitar estar involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno".

Además, el Código Ético de Red Eléctrica, aplicable a la totalidad de sus empleados, recoge en su principio 4 ("Cómo se establecen unas relaciones comerciales intachables") los compromisos que deben adoptar los empleados con respecto a prácticas fraudulentas, sobornos, corrupción y comisiones ilegales, entre otros.

El Código de conducta para proveedores, que recoge los compromisos que REE demanda de las empresas que le suministran bienes o servicios, establece que los proveedores deben llevar a cabo su actividad comercial con integridad, cumpliendo específicamente con una serie de principios que pueden ser consultados en el apartado "En la relación con REE" del Código.

En cuanto a las reglas de gobierno aplicadas por la sociedad, cabe destacar el Reglamento del Consejo de Administración (Capítulo XI: Deberes del Consejero), que regulan conceptos como la transparencia de actividades o conflictos de interés, así como el Reglamento Interno de Conducta en el mercado de Valores, que regula abusos de mercado, tratamiento de información privilegiada y relevante, entre otros. Además, la empresa dispone de un Reglamento de la Junta General de Accionistas, que es público y que regula, entre otros aspectos, los derechos de los accionistas.

En lo que se refiere al Código de Conducta del Operador del Sistema, mencionado en el indicador anterior, permite garantizar la necesaria independencia, neutralidad, transparencia en general y confidencialidad de la información sensible cuando proceda, ética y objetividad, en el desarrollo de las funciones propias de la unidad orgánica, en especial en sus relaciones con el resto de sujetos con intereses en el sector y con respecto a aquellas actividades destinadas al suministro de energía eléctrica.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Aprobación y difusión de la nueva edición del Código Ético.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Así queda recogido en el principio 4 del Código Ético: "Las personas del Grupo Red Eléctrica se comprometen a no solicitar, aceptar u ofrecer ningún tipo de pago - en efectivo o en especie - o comisión ilegal dentro de las gestiones comerciales o por otras circunstancias en los diferentes países donde el Grupo desarrolle sus actividades o tenga la intención de desarrollarlas".

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En materia del sistema de gestión de riesgos, las principales actuaciones durante 2012 son:

- (1) Desarrollo de nueva metodología numérica de ordenación y posicionamiento de los riesgos de la compañía atendiendo a su probabilidad y a todos los tipos de impacto que puedan afectarles.
- (2) Actualización del Procedimiento de Gestión de Riesgos y análisis de su alineamiento con las directrices marcadas por la ISO 31000.
- (3) Mejoras en la aplicación informática del sistema de gestión de riesgos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En 2011 se aprobó por el Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, el Programa de Prevención de Riesgos Penales de la compañía, con la finalidad de reforzar los mecanismos de prevención de conductas ilícitas penales que, hipotéticamente, pudieran cometerse dentro de la empresa. La aprobación del Programa ha traído consigo la creación de un Órgano de Control y Supervisión para supervisar el cumplimiento del Programa y llevar a cabo las medidas concretas con el fin de asegurar su adecuada actualización y ejecución. Cabe destacar el carácter independiente del Órgano, que depende directamente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, a la que reporta de forma periódica. El Órgano está compuesto por el Gestor Ético y representantes de varios departamentos clave en este ámbito como son el de Auditoría interna y Control de Riesgos, el de Asesoría Jurídica y el de Organización y Planificación de Recursos Humanos. Los grupos de interés de la compañía tienen a su disposición el canal de consultas y denuncias del Código Ético para hacer llegar al Órgano de Control y Supervisión cualquier situación conocida en el ámbito de la empresa que pudiera tener relevancia penal, disponible tanto en la web corporativa como en el portal del empleado.

En 2012 se ha avanzado en la implantación del Programa de Prevención de Riesgos Penales. Las principales acciones desarrolladas han consistido en la comunicación de la aprobación del Programa a toda la plantilla, informándoles de la constitución del Órgano de Control y Supervisión y de la existencia del canal de consultas y denuncias como instrumento de comunicación con el referido Órgano. Asimismo, se ha llevado a cabo la formación particularizada sobre el Programa a los distintos miembros del equipo directivo (incluyendo a jefes de departamento). También se han creado los instrumentos para la información al Órgano de Control y Supervisión de los departamentos implicados en el mismo. Se ha iniciado la implantación del programa de formación para los empleados. Cabe destacar que el Programa está sometido a revisión continua para implementar las modificaciones necesarias por los cambios organizativos que pudieran producirse dentro de la Compañía o las reformas legales que afecten al ámbito del Programa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013, aparte de la aprobación y difusión del nuevo Código Ético, cabe destacar los avances previstos sobre el Programa de Prevención de la Responsabilidad Penal de la compañía.

Los retos en materia de gestión de riesgos para el periodo 2013-2014 son:

- (1) Análisis de mejoras a incorporar a los procesos de gestión de riesgos y en la información suministrada.
- (2) Diseño e implantación de un modelo de informe de cuadro de mando de la gestión de riesgos del Grupo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Clientes

Respuesta: 100

Empleados

Respuesta: 100

Proveedores

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Red Eléctrica ha informado acerca de sus políticas, códigos y reglamentos a todos sus grupos de interés, incluyendo a los empleados. La mayoría de ellos son públicos y están disponibles en la web corporativa (todos los expuestos en el indicador P10C2I2 salvo el Código de Conducta del Operador del Sistema, al ser un documento interno de trabajo).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En 2013 se desarrollará el programa de difusión del nuevo Código Ético.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Toda la información referente a colaboraciones, ayudas, subvenciones y patrocinios se detalla en el Informe de Responsabilidad Corporativa que Red Eléctrica publica anualmente y que pone a disposición de todos sus grupos de interés en la web corporativa.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C6I1)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Red Eléctrica pone a disposición de sus empleados y de todos sus grupos de interés externos los canales confidenciales de consultas y denuncias al Código Ético, gestionados por el Gestor Ético.

Asimismo, los canales de consulta y denuncia están a disposición de los proveedores y subcontratistas que tengan alguna duda acerca del Código de conducta para proveedores empleados para poner en conocimiento del Órgano de Control y Supervisión cualquier situación en el ámbito de la empresa sobre cuya licitud existan dudas.

Por tanto, aquellos aspectos relacionados con la corrupción son gestionadas a través de esta vía.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Favoritismos Incumplimiento de la normativa Desinformación Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		Aprobación de la nueva edición del Código Ético.
Empleados	Competencia desleal Aceptación de regalos Tráfico de influencias Favoritismos		Aprobación de la nueva edición del Código Ético.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	<p>Favoritismos</p> <p>Competencia desleal</p> <p>Incumplimiento de la normativa</p> <p>Tráfico de influencias</p> <p>Soborno</p> <p>Blanqueo</p> <p>Extorsión</p> <p>Malversación</p>		Aprobación de la nueva edición del Código Ético.
-------------	--	--	--

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	<p>Código Ético</p> <p>Código de Conducta</p> <p>Política RSE</p> <p>Normas éticas y valores corporativos</p> <p>Otros (especificar política en el campo de notas)</p>		Aprobación y difusión de la nueva edición del Código Ético.
Empleados	<p>Código Ético</p> <p>Política RSE</p> <p>Normas éticas y valores corporativos</p>		Aprobación y difusión de la nueva edición del Código Ético.
Proveedores	<p>Código Ético</p> <p>Código de Conducta</p> <p>Política RSE</p> <p>Política de Compras</p> <p>Normas éticas y valores corporativos</p>		Aprobación y difusión de la nueva edición del Código Ético.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Aprobación y difusión nueva edición del Código Ético.
Empleados	RSE Acción social		Aprobación y difusión nueva edición del Código Ético. Programa de formación
Proveedores	RSE Acción social		Aprobación y difusión nueva edición del Código Ético.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías Buzón de sugerencias Canal ético Canal de denuncias anónimo o confidencial		Aprobación y difusión del nuevo Código Ético.
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Comités de gestión Canal ético Canal de denuncias anónimo o confidencial		Aprobación y difusión del nuevo Código Ético.
Proveedores			Aprobación y difusión del nuevo Código Ético.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos(P1C2I3)	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)	
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)	
P1C4I3	Indique el número y tipo de: (P1C4I3)	PR4
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento / HR2
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)	
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)	
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)	HR5
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P4C1I1)	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P5C1I1)	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P6C1I1)	
P6C2I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)	LA13



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)	
P6C3I1	¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)	Dimensión Social / Formación y Sensibilización
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C2I1)	
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)	
PRINCIPIO 8		
P8C10I1	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C10I1)	
P8C10I2	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)	
P8C10I3	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)	EN26
P8C11I1	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)	EN27



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C11I2	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)	EN10
P8C12I1	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)	EN12
P8C11I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C11I1)	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)	
P8C2I3	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)	
P8C4I2	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)	EN28
P8C5I1	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)	EN3
P8C5I2	Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)	EN8
P8C5I3	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)	EN1
P8C5I4	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)	EN22
P8C6I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)	EN4/EN29



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C7I1	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)	EN9
P8C7I2	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0 (P8C7I2)	
P8C8I1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)	EN2
P8C9I1	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆) y de NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C9I1)	EN16/EN17/EN20
P8C9I2	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P8C9I2)	EN19
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)	Dimensión Social/Sociedad/Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P10C311	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C311)	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)	
P10C511	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C611)	SO4/Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12